



---

---

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO – ADMINISTRATIVAS**

**COMERCIO EXTERIOR**

**ANÁLISIS DE LA RELACIÓN BILATERAL ENTRE MÉXICO - AUSTRALIA  
Y SU APROVECHAMIENTO EN EL APEC**

**TESINA: QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :  
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR**

**Presenta:**

**P. L. C. E. HUGO ROSALES JIMÉNEZ**

**ASESORES:**

**M. en N. Iván Hernández Ortiz**

**M. R. I. Edgar Esaúl Vite Gómez**

**Pachuca Hidalgo 2006**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<i>iii</i>
<b>1. CAPITULO 1 MARCO TEORICO</b>	1
1.1. Teoría de David Ricardo – Ventaja Comparativa	1
1.2. La Teoría del Comercio Exterior	3
1.2.1. Balanza de Pagos	4
1.3. La Teoría Neoclásica del Comercio Internacional	9
1.4. Teoría de la Política Comercial	17
1.4.1. La Política Comercial Estratégica	20
1.5. Teoría de Relaciones Internacionales	22
1.6. GATT y la OMC	23
1.6.1. La Organización Mundial del Comercio	26
1.6.2. Nación más Favorecida (NMF): tratar a los demás de forma igualitario para los nacionales y los extranjeros	31
1.6.3. Trato Nacional: Trato igualitario para los nacionales y los extranjeros	31
1.6.4. Un comercio más libre, de manera gradual y mediante negociaciones	32
1.6.5. Previsibilidad mediante consolidaciones	32
1.6.6. Fomento de competencia leal	33
1.6.7. Fomento del desarrollo y de la reforma económica	34
<b>2. CAPITULO II AUSTRALIA, SU HISTORIA, CARACTERÍSTICAS E INDICADORES EXONÓMICOS</b>	32
2.1. Generalidades de Australia	32
2.2. Historia	33
2.3. Características de Australia	34
2.4. Indicadores Económicos	46
2.4.1. Economía y nivel de vida	49
2.5. Política Comercial de Australia	51
<b>3. CAPITULO III RELACIÓN MÉXICO – AUSTRALIA (Comerciales y Culturales)</b>	54
3.1. Consejo para las Relaciones entre Australia y América Latina	54
3.2. Balanza Comercial México – Australia	55
3.2.1. Indicadores económicos entre las naciones México y Australia	56
3.2.2. Inversión México – Australia	56
3.3. Proyectos comerciales y oportunidades de negocios	57

3.4. Relaciones Culturales	58
3.5. Convenios y acuerdos comerciales	58
3.5.1. Convenio de Visas Gratuitas	58
3.5.2. Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica	58
3.5.3. Tratado de Extradición	58
3.5.4. Convenio de Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal	58
3.5.5. Convenio para la Cooperación en el uso Pacifico de la Energía Nuclear y la Transferencia de Material Nuclear	59
3.5.6. Acuerdo sobre Comercio e Inversión	59
3.5.7. Acuerdo para Evitar la Doble Tributación e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo	59
<b>4. CAPITULO IV RELACIÓN LEGAL MÉXICO – AUSTRALIA EN EL APEC</b>	<b>60</b>
4.1. Relación México – Australia	60
4.2. Participación del APEC en el Comercio Exterior de México	61
4.3. Memorando de Entendimiento entre el Consejo de la Carne de Ovino de Australia y la Asociación Mexicana de Criadores de Ovinos	62
4.4. Comercio Exterior de México con los Países Miembros del APEC	63
4.5. Industria Mexicana con posible entrada hacia Australia	64
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>66</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>69</b>
Cuadro 1.1 Horas de trabajo necesarias	8
Cuadro 3.1 México: Balanza Comercial con Australia	55
Cuadro 3.2 Indicadores Económicos entre ambos Países	56
Tabla 2.1 Generalidades de Australia	32
Tabla 2.2 Indicadores Económicos	46
Imagen 2.1 Mapa de Australia	32
Imagen 4.1 Mapa	63
Gráfico 2.1 Fuerza Laboral por Sectores	42

## INTRODUCCIÓN

En la búsqueda continua del crecimiento económico de México, cobra gran importancia el desarrollo del comercio exterior, y considerando que México es uno de los países con mayor apertura a nivel mundial, pues cuenta con tratados y acuerdos comerciales con 42 países, la presente investigación que tiene como objetivo central identificar y determinar la posibilidad de éxito en Australia de los productos Mexicanos, con esto se busca lograr un mayor posicionamiento e internacionalización de las empresas nacionales, diversificando el mercado mexicano con los países del resto del mundo específicamente con Australia con quien México aun no establece tratados, buscando nuevos convenios mediante el análisis de la relación bilateral entre México – Australia, y su aprovechamiento en el APEC.

En el desarrollo de esta investigación se determinan las condiciones con las que cuenta Australia con respecto a las políticas comerciales que presenta, para que México logre acrecentar el comercio con esa nación, utilizando como puente de reuniones a la Cooperación Económica del Asia – Pacífico (APEC), como se ha venido haciendo desde 1993.

Entre México y Australia se busca la identificación y determinación de las condiciones político-económicas y sociales para promover el comercio entre ambos países, determinando las condiciones de Australia con respecto a sus políticas comerciales, identificando su historia, características e indicadores económicos. Para posteriormente conocer la relación México – Australia, tanto comercial como culturalmente, señalando cómo se encuentra la relación México – Australia en la APEC.

Así mismo, la presente investigación sirve para demostrar que: Si se firman nuevos convenios entre México y Australia, México se vería beneficiado en su balanza comercial, hipótesis que se plantea y demostrará a lo largo de estos cuatro capítulos.

Dentro del Primer Capítulo se plantean los lineamientos de las teorías que le dan soporte al comercio internacional, y se hace un análisis de las condiciones legales establecidas por las organizaciones que avalan las negociaciones, como son: el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En el Segundo Capítulo se mencionan las principales características de Australia. Su historia, con el fin de conocer cómo se ha desarrollado desde que fue colonizada hasta nuestros días, para tener una perspectiva de cómo se puede acceder al país. Australia muestra como una nación

cosmopolita, con diferentes gustos y necesidades por parte de sus pobladores, que determinan su crecimiento y desarrollo, para comprender de esta forma sus características y comportamiento de sus indicadores económicos, que sirvan de base para las proyecciones financieras y comerciales de México con éste país y las posibles incursiones de productos, al mismo tiempo que se establezcan más convenios y tratados.

Por su parte, el Tercer Capítulo muestra las Relaciones Comerciales y Culturales entre ambas naciones, las cuales son de vital importancia para definir el comportamiento de los países y cómo es que se relacionan, condiciones que han de servir como parte de la base en que se sustenten futuras negociaciones. De igual forma, se muestran en este apartado, los convenios que a la fecha se tienen firmados entre estos dos países, cómo se han manejado y qué tanto benefician a México.

En el Cuarto Capítulo se menciona el organismo existente al que pertenecen Australia y México, siendo este, el APEC, analizando cómo han sido los movimientos y negociaciones entre ambas naciones gracias al mismo organismo, tratando de definir en cuánto se pueden acrecentar los convenios entre estas dos naciones aparte de los ya firmados anteriormente, con el fin de favorecer a sus correspondientes balanzas comerciales.

Finalmente, se presentan las conclusiones a que se llegó después de haber realizado esta investigación, demostrando que al firmar un mayor número de convenios y/o tratados comerciales, se podrá incrementar aún más la apertura comercial en Australia, mediante la internacionalización de productos mexicanos y lograr una mayor competencia y posicionamiento alrededor del mundo, aprovechando las relaciones comerciales con este país.

## CAPITULO 1 MARCO TEORICO

### 1.1 Teoría de David Ricardo – Ventaja Comparativa

La teoría de la ventaja comparativa formulada por primera vez por David Ricardo a comienzos del siglo XIX, que explica los beneficios que obtienen todos quienes participan en el comercio internacional. También se la denomina teoría del costo comparativo. La misma afirma que, en unas condiciones técnicas dadas, el producto total que se obtiene de la especialización y el cambio, en lugar de la autarquía y el aislamiento económico, se maximizará si cada país o región se especializa en la producción de aquellos bienes o servicios en los que su *costo comparativo* sea relativamente menor. Aunque Ricardo formuló tal principio sólo para el comercio internacional destacó también que el mismo es claramente aplicable a todas las formas de especialización o división del trabajo e intercambio, ya sea entre personas, empresas o naciones.

Pueden presentarse tres casos cuando comparamos los costos de producción entre dos naciones, *A* y *B* que producen las mismas mercancías, *x* e *y*. Si cada país posee una dotación de recursos diferentes, y esto no puede ser de otro modo si tomamos en cuenta todos los aspectos particulares que la definen, sus costos de producción serán también distintos. En un primer caso puede ocurrir que, con unos recursos iguales para cada país, se produjese la siguiente cantidad de bienes:

País *A*: 100*x*, ó 50*y*.

País *B*: 50*x*, ó 100*y*.

Si no existiese la especialización que procede del comercio internacional y se repartiesen los recursos entre ambos bienes, *A* produciría entonces 75 unidades, en conjunto, de los bienes *x* e *y*, y del mismo modo lo haría *B*, dando un total de 150; con comercio internacional, en cambio, *A* producirá 100 unidades del bien *x* y *B* producirá 100 unidades del bien *y*, con lo cual se mejorará el resultado con respecto a una situación de autarquía. Este es el caso de las denominadas *ventajas absolutas*, típico cuando se comparan países con dotaciones de recursos muy diferentes (como por ejemplo aquellos de clima tropical con respecto a los de clima templado).

Ahora supongamos que, como producto del diferente adelanto tecnológico, las cifras de producción son en cambio las que siguen:

País A: 100x u 80y

País B: 50x ó 60y

En este caso el país A posee ventajas absolutas tanto en la producción de x como de y, pero su ventaja es comparativamente mayor en cuanto a la producción de x, y a la inversa sucede para B, quien se halla en desventaja absoluta pero relativamente menor para el caso de y. La especialización que promueve el libre comercio internacional llevaría entonces a que el país A produjese 100 unidades del bien x en tanto que B produciría 60 unidades de y, por lo que el resultado total (100+60) sería también superior al de una situación de autarquía (75+70) en la que se dividiesen los recursos entre la producción de ambos bienes<sup>1</sup>.

Por último, supongamos que, con la misma dotación de recursos, ambos países estuvieran en condiciones de producir las siguientes cantidades:

País A: 100x u 80y

País B: 50x ó 40y

En este ejemplo el primer país posee una ventaja absoluta en cuanto a cada uno de los bienes considerados y no existe una ventaja comparativa para ninguno de los dos países, por cuanto la relación proporcional es la misma tanto para el bien x como para el bien y. En esta situación particular, por lo tanto, la especialización no arroja ninguna ventaja concreta, pues sin ella se producirían 75x y 60y, en tanto que con la misma se obtendrían 100x y 40y, y, dado que los 25x en que se aumenta la producción son exactamente compensados por la disminución de los 20y, de acuerdo a las relaciones que existen en cada país, la ventaja obtenida es nula.

El análisis de estos ejemplos nos permite exponer la doctrina en los términos siguientes: la especialización a la que lleva el comercio libre internacional hará que cada país se especialice en la producción de aquellos bienes en que, relativamente, posee ventajas comparativas, produciendo beneficios netos para todos. Tal principio se manifestará salvo en el caso extremo en que los costos relativos sean exactamente iguales, o sea que no existan ventajas comparativas. Pero este último caso, en la vida real, es sumamente infrecuente, por no decir imposible: en primer lugar porque el comercio mismo puede hacer variar la escala de la producción, haciendo variar también los costos de cada país en la medida en que se especializa; en segundo lugar porque raramente

---

<sup>1</sup>Mun T.(1664): La Riqueza de Inglaterra por el Comercio Exterior. Ed. F.C.E, p.p. 55 México 1978.

los bienes producidos en cada país pueden considerarse totalmente idénticos; en tercer lugar porque, si tomamos en cuenta un amplio conjunto de países y de bienes -como el que existe en la realidad, y no en la extremada simplificación de nuestro ejemplo- aparecerán una multitud de ventajas comparativas que proporcionarán oportunidades para todos los países que participan en el comercio internacional.

## **1.2 La teoría del Comercio Exterior**

El comercio exterior es la disciplina científica, parte de las ciencias económicas, que estudia las relaciones económicas y comerciales que mantienen los ciudadanos de un país con los de otros países.

El comercio exterior comprende no solamente este tipo de relaciones entre los particulares, sino también entre éstos y el estado.

Esta teoría se fundamenta en tres principios:

- **Explicar qué fuerzas determinan el movimiento de las mercaderías que son objeto del comercio exterior.**
- **Averiguar qué factores intervienen para llegar a una situación de equilibrio en la fijación de las relaciones de intercambio entre dichas mercaderías.**
- **Exponer de qué manera, y suponiendo que tal equilibrio se rompa, se puede alcanzar una nueva situación de equilibrio.**

La esencia y origen del comercio exterior se encuentran en los distintos precios que alcanzan las mercaderías en los diversos países del mundo<sup>2</sup>. La diferencia de precios en los distintos países puede obedecer a:

- 1. Los recursos provenientes de la tierra, mano de obra, capital, etc. de un país cualquiera están mejor dotados para una producción que para otra.**
- 2. Más alto o más bajo desarrollo alcanzado por el país.**

La hipótesis anterior parte del supuesto de que las diversas mercaderías en todos los países presentan las mismas calidades y tecnologías.

---

<sup>2</sup> Samuelson P. (1949): "International factor-price equalisation once again", en *Economic journal*, 6/1949. Hay traducción al castellano de este segundo artículo: "Algo más sobre la igualación internacional de los precios de los factores", en *Ensayos de economía internacional*, Ed. por R. Caves y H. Johnson, Amorrortu editores, Buenos Aires 1972.



Otros factores que juegan en las diferencias de precios internacionales son: plazo de entrega, medios de pago, fletes, tipos de seguros, proximidad de los puertos de embarque, obtención de bodegas, etc.

El comercio exterior exige el conocimiento y cumplimiento de normas y solemnidades que le son propias, como condición previa para encarar el desarrollo de esta actividad.

### **1.2.1 Balanza de pagos.**

El instrumento contable capaz de permitir el seguimiento de las relaciones de una economía determinada con el resto del mundo es la balanza de pagos, por lo que podemos definirla como:

Documento contable que registra sistemáticamente el conjunto de transacciones económicas de un país con el resto del mundo durante un período determinado de tiempo, generalmente un año.

La balanza de pagos suministra información detallada acerca de las transacciones económicas con el exterior, ya sean transacciones de bienes y servicios o transacciones financieras.

Sus principales componentes son:

1. La cuenta corriente. **Las transacciones por cuenta corriente son las compras y ventas de bienes y servicios, así como las transferencias unilaterales corrientes. En la balanza por cuenta corriente aparecen recogidas todas aquellas transacciones que dan lugar a una generación de renta en nuestro país (las exportaciones) o en el exterior (las importaciones y aquellas transacciones que sin generar rentas dan lugar a una mayor o menor disponibilidad de renta para el gasto, esto es, las transferencias corrientes<sup>3</sup>.**

La balanza por cuenta corriente está integrada por:

- **La balanza comercial o de mercancías: recoge los ingresos y pagos generados por los movimientos de mercancías. Son ingresos las exportaciones de bienes intermedios y finales, mientras que son pagos las importaciones de dichos bienes.**

---

<sup>3</sup> idem

- **La balanza de servicios: registra los flujos monetarios debidos a servicios realizados por el país al resto del mundo o del resto del mundo al país considerado. Está muy ligada a la evolución del turismo, a las necesidades de importación, a las posibilidades de exportación de tecnología y a los rendimientos de las inversiones en el exterior o del resto del mundo en el país.**

El importe consignado en el débito de estos rubros significa entrada de mercancías (importaciones) y entrada (o compra) de servicios a no residentes. El crédito significa salida de mercancías (exportaciones) y salida (o venta) de servicios a los no residentes.

- **La balanza de transferencias: recoge los ingresos y pagos que se realizan sin contrapartidas. En ellas, tienen lugar entregas a título gratuito o sin contrapartida, y exigen una contabilización especial. Las remesas remitidas por los ciudadanos de un país que trabajan en otros países y las donaciones gubernamentales son las partidas más representativas. El débito significa salida de transferencias y el crédito su entrada.**

La cuenta corriente mide el valor de los ingresos netos de un país derivados de las transacciones internacionales de bienes y servicios, con y sin contrapartida. Su saldo refleja los desequilibrios existentes entre el valor de los bienes y servicios adquiridos del resto del mundo (importaciones) y los vendidos al exterior (exportaciones), más (o menos) las transferencias netas.

El saldo de la balanza por cuenta corriente debe ser igual, pero de signo contrario, al saldo de la balanza por cuenta de capital.

Un déficit por cuenta corriente se financia vendiendo activos a extranjeros, endeudándose, o perdiendo reservas de divisas. Para eliminar un déficit por cuenta corriente, un país debe reducir su gasto en el extranjero o aumentar los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios en el extranjero<sup>4</sup>.

1. **La cuenta de capital.** Recoge todos los movimientos de capital públicos o privados reflejados en la balanza de pagos, ya sean movimientos a largo plazo, a corto plazo, o variaciones de reservas de divisas. Incluye las subbalanzas siguientes:

- Capital privado a largo plazo.

---

<sup>4</sup> Robinson J. y J. Eatwell (1973): Introducción a la economía moderna. P.p. 98 Ed. F.C.E, México 1976.

- Transacciones financieras del gobierno.
- Capital a corto plazo, público y privado.
- Variaciones de las reservas de oro y divisas. Las reservas son posesiones que tiene un país de divisas y otros activos que pueden utilizarse para satisfacer las demandas de divisas, y que sitúan al país como acreedor frente al exterior, ya que éstas representan activos frente al resto del mundo.

La balanza de capital a largo plazo recoge las inversiones, créditos y préstamos, tanto públicos como privados, realizados por los extranjeros en el país (ingresos) o por los nacionales en el exterior (pagos) con plazo superior a un año.

La suma de las balanzas de cuenta corriente, de capital a largo plazo y las transacciones financieras del gobierno integran la *balanza básica*. El saldo de la balanza básica frecuentemente se utiliza como representativo de la balanza de pagos.

De las partidas que integran la balanza de capital, cabe diferenciar las inversiones productivas y las inversiones especulativas. Las inversiones productivas se incluyen en la balanza de capital a largo plazo, ya que implican compras de empresas, de acciones, etc. Los movimientos especulativos de capital tienen por objeto aprovechar situaciones transitorias de los mercados financieros, y tienen una gran volatilidad. Por ello, estas inversiones se recogen en la balanza de capital a corto plazo. Los rendimientos de ambos tipos de inversiones se incluyen en la balanza de servicios.

La cuenta de capital de un país registra un superávit cuando éste obtiene más ingresos por la venta de activos al resto del mundo de los que se gasta comprando activos en el exterior. En este caso, hay una *entrada neta de capital*.

La cuenta capital representa la variación en los activos y pasivos externos que se produjo durante el período considerado, como consecuencia de las transacciones en mercancías y servicios y las transferencias unilaterales. Por esta razón, el saldo de este rubro es igual a la suma algebraica de los rubros anteriores. El débito de la cuenta representa la entrada de divisas, o bien una baja del endeudamiento con los no residentes. El crédito, la salida de divisas, o bien el aumento del endeudamiento con los no residentes.

## VENTAJA ABSOLUTA Y VENTAJA COMPARATIVA

La teoría del Comercio Internacional, conocida como la Ventaja Absoluta, fue enunciada por Adam Smith (1723-1790). Su única obra de Economía Política "La Riqueza de las Naciones", publicada en 1776, constituye fundamentalmente un ataque al mercantilismo, una defensa del laissez-faire y de la libertad de comercio exterior. Su época es previa a la Revolución Industrial, y las preocupaciones de este economista, profesor de Lógica y catedrático de filosofía moral, se centran en parte en el análisis del valor, de la división del trabajo y de la productividad. En suma, Smith se centra sobre todo en el análisis de la producción.

El tiempo de David Ricardo (1772-1823), banquero inglés, es el tiempo de la Revolución Industrial. La productividad ha aumentado considerablemente y, como indica el título de su obra fundamental "Principios de Economía Política y Tributación", publicada en su primera edición en 1817, su preocupación más relevante es la distribución. Uno de los debates más importantes de su tiempo y que es pertinente resaltar aquí, es el relativo a las "Leyes de los Cereales", en el que se enfrentan los intereses de los terratenientes ligados a la propiedad de la tierra y con posturas proteccionistas acerca de la importación de productos agrícolas, trigo fundamentalmente, y las clases emergentes, la burguesía industrial interesada en la apertura comercial de Inglaterra que abaratará la cesta de subsistencia de sus trabajadores, bajarán los salarios que hay que pagarles y mejorará la competitividad de las mercancías inglesas. Las posturas librecambistas defendidas por Ricardo se legitimarán mediante su teoría de la Ventaja Comparativa<sup>5</sup>.

Ingleses ambos, abogaron por un comercio internacional sin trabas. Para Smith, este comercio se explicaba por las diferencias de costos absolutos: las mercancías se comprarán en los mercados más baratos. Para Ricardo, si un país es más eficiente que otro en la producción de todas las mercancías, aún así, el comercio entre ambos será ventajoso para los dos. El país más eficiente exportará aquellas mercancías cuyo costo comparativo es más bajo e importará aquellas cuyo costo comparativo es más elevado.

La diferencia entre el planteamiento de ambos puede entenderse a partir del cuadro adjunto. En este cuadro, que responde básicamente al ejemplo utilizado por Ricardo (excepto en las cifras que se han simplificado), vemos cómo Portugal tiene VA en vino y paño, ya que puede producir una unidad de cada mercancía con menor cantidad de trabajo que Inglaterra. Sin embargo, razona

---

<sup>5</sup> Smith A.(1776): Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. P.p. 70 Ed. F.C.E., México 1981.

Ricardo, la ventaja en productividad de Portugal respecto a Inglaterra en el sector del vino está en la razón 1 a 5, en tanto que la ventaja en el sector de los tejidos está en la razón 2 a 1. Portugal, continuará Ricardo, posee ventaja comparativa en el sector del vino (donde su ventaja absoluta es mayor) e Inglaterra posee ventaja comparativa en el sector del paño (donde su desventaja es menor).

**Cuadro 1.1**

**Horas de trabajo necesarias para obtener una unidad de cada mercancía en cada país**

	Portugal	Inglaterra
Vino	1	5
Paño	2	4

A partir de aquí se puede demostrar que existe un intervalo para la razón de precios del vino y del paño (lo que se conoce como Relación Real de Intercambio) dentro del cual ambos países ganarían adoptando la pauta de especialización + intercambio dictada por la VC, es decir, produciendo Portugal vino y exportando parte a Inglaterra, al tiempo que ésta produciría paño y exportaría parte a Portugal.

Para Adam Smith, Portugal posee ventaja absoluta en ambos sectores. Por tanto, este país se especializará en vino y tela en tanto que las perspectivas de Inglaterra a largo plazo serán poco halagüeñas, entrando en un proceso de déficit exterior, endeudamiento y dependencia de tipo colonial.

Las implicaciones en términos de política económica que se derivan de la teoría de la VC son importantes. Si cada país puede exportar y hacerse un hueco en el mercado mundial produciendo aquellas mercancías en las que posea ventaja comparativa y participar en las ganancias que procura esa pauta de especialización + intercambio, no son aconsejables políticas comerciales de carácter proteccionista. Frente a argumentos como la protección de la industria naciente, la mejora de la Relación Real de Intercambio o la defensa de sectores estratégicos (por ejemplo los alimentos básicos para un país), las derivaciones normativas que se desprenden de la VC son las más apropiadas para los vientos liberales, neoliberales o globalizadores dominantes: el país que no prospera en el comercio internacional es que no es capaz de sacar partido de sus ventajas comparativas<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Smith A.(1776): Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Ed. F.C.E., México 1981.

## La Teoría Neoclásica del Comercio Internacional

Adam Smith presentó las ventajas del librecambio en *La riqueza de las naciones* (1776), pero se limitó a decir que las mercancías se producirían allí donde los costos fuesen menores. Correspondió a Ricardo introducir el concepto de ventaja comparativa, a través de su famoso ejemplo de la producción de vino y paño en Inglaterra y Portugal. Explicó, cómo, aunque un país tenga una ventaja absoluta (pueda producir ambos bienes con un menor costo que otro), le convendrá importar aquel bien en cuya producción sea relativamente menos eficiente y exportar aquel bien en cuya producción sea relativamente más eficiente. Del mismo modo un país que no tenga ventajas absolutas en la producción de ningún bien puede beneficiarse del comercio internacional si se especializa en la producción de aquel en el que su producción es relativamente más eficiente. En cambio, si un país produce ambos bienes de modo más o menos eficiente que otro, pero en igual grado, es decir, si no goza de ventaja comparativa en ninguno de ellos, no podrá obtener ninguna ganancia del comercio internacional. Por lo tanto, la pauta de producción de un país viene determinada por su ventaja comparativa.

Fue Ricardo en su obra *Principios de economía política y tributación* de 1817 quien sentó las bases teóricas que explican las ventajas que las naciones pueden lograr por medio del comercio internacional, pero es justo decir que fue J. S. Mill quien explicó<sup>7</sup> cómo se distribuyen estas ventajas entre los países. Además formuló la ecuación de demanda internacional y la teoría de la demanda recíproca, que superaba y corregía en ciertos aspectos la teoría de Ricardo y que quedó sintetizada en el capítulo XVIII de sus *Principios de economía política* de 1848.

El periodo clásico se cierra en los primeros años de la década de 1870, cuando irrumpe en la escena una nueva escuela que, denominada más tarde neoclásica, dominará la ciencia económica hasta la década de 1930 y nuevamente, y hasta nuestros días, después de la "revolución" keynesiana. La escuela neoclásica aporta una nueva teoría del valor (basada en la utilidad de los bienes y no en el trabajo que incorporan) y un modelo, el de equilibrio económico general, en el que todas las variables económicas consideradas relevantes (oferta, demanda y precios de los bienes y servicios productivos) aparecen interrelacionadas en un sistema de ecuaciones, cuya solución arroja unos valores que se denominan de equilibrio<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Véase su ensayo *De las leyes del intercambio entre naciones y la distribución de las ganancias del comercio entre los países del mundo comercial* (1844).

<sup>8</sup> La denominación «escuela neoclásica» ha acabado por imponerse debido principalmente a su utilización por la mayor parte de los economistas de Estados Unidos. El término neoclásico es, sin embargo, algo equívoco porque algunos de los fundamentos de la nueva escuela constituyen una ruptura con los de los clásicos. La presencia de la figura de A. Marshall entre los principales autores de la nueva escuela contribuye a explicar la adopción del término neoclásico para denominarla pues es conocida la posición ecléctica de Marshall respecto a sus antecesores clásicos y su frecuente defensa de los mismos (se le atribuye el dicho "todo está en Adam Smith").

Ya entrado el siglo XX, en 1933, la teoría clásica se vio ampliada por el modelo Heckscher-Ohlin o de las proporciones factoriales, con lo que quedaba configurado el marco teórico que explicaba el por qué del comercio internacional.

A continuación se procede a exponer en líneas generales y de forma sintética la evolución de las teorías clásica y neoclásica de los valores internacionales.

Se comienza señalando que, como dice J.A.Schumpeter, *“Los autores clásicos son en su mayor parte ardientes librecambistas, y así se interesaban sin duda grandemente por puntualizar las ventajas o “ganancias” que un país puede obtener del comercio internacional”*<sup>9</sup>.

El avance de Mill es el estudio de cómo se repartirán los beneficios del comercio entre ambas naciones. Para desarrollarlo se basa en el análisis oferta-demanda (en el que no había entrado Ricardo), y explica cómo la distribución de las ganancias del comercio depende de los precios relativos de los bienes que un país produce. Pero como para determinar dichos precios relativos es necesario analizar la oferta y demanda relativa de bienes, lo que Mill logra es incluir el análisis del comercio internacional, basada en los costos comparativos, como un caso particular de su análisis general de la demanda recíproca cuyo centro es la ecuación de demanda internacional. O al contrario, también podemos entender que el caso general es la teoría de los valores internacionales mientras que la teoría de los valores interiores es un caso particular que se basa en la plena movilidad de factores. En palabras del propio Mill: *“Los productos de un país se cambian por los de otros países a los valores que se precisan para que el total de sus exportaciones pueda exactamente pagar el total de sus importaciones. Esta ley de valores internacionales no es sino una ampliación de la ley general del valor, a la que hemos llamado ecuación de la oferta y la demanda. [...] De modo que la oferta y la demanda no son sino otra forma de expresar la demanda recíproca”*<sup>10</sup>

O dicho de otro modo, la ecuación de demanda internacional asegura que se alcanzará un equilibrio en los mercados internacionales, gracias a la “competencia” entre compradores y vendedores, o ley de oferta y demanda, de modo que el precio del total de bienes que el país importador desea recibir coincida exactamente con el del total de bienes que el país exportador desea enviar.

---

<sup>9</sup> Schumpeter, J.A. Historia de Análisis Económico. Ed. Ariel (1994). p. p. 672.

<sup>10</sup> Mill, J.S. Principios de Economía Política . Ed. F.C.E. 1985 p.p. 511

La conclusión más importante que se extrae del análisis de Mill sobre los valores internacionales es que la proposición *el comercio es beneficioso* es incondicional. Por lo tanto no es indispensable que un país sea competitivo para beneficiarse del comercio internacional. Y es justamente en aquellos pasajes en los que Mill se dedica a exponer por qué los impuestos, aranceles y demás medidas proteccionistas no benefician al conjunto de las naciones, donde encontramos las afirmaciones más contundentes en contra de cualquier limitación al libre comercio internacional. Valga como ejemplo el siguiente pasaje en el que critica la utilidad de un impuesto sobre las exportaciones: *“Por consiguiente, si la moralidad internacional fuese correctamente comprendida, esos impuestos no existirían, porque son contrarios a la riqueza universal”*<sup>11</sup>

De este modo queda configurada la llamada teoría clásica de los valores internacionales. En palabras de J. Schumpeter: *“...la teoría de los valores internacionales, tal como la constituyó Mill, soportó el fuego de la crítica mucho mejor que el resto del sistema “clásico” y siguió siendo doctrina dominante hasta bien entrada la década de 1920”*<sup>12</sup>.

Ya en el siglo XX, con la obra de B. Ohlin *Comercio interregional e internacional*, de 1933, se produce un avance significativo en la teoría del comercio internacional. Entra en juego una “nueva” explicación que viene a complementar a la teoría de la ventaja comparativa para dar lugar a la teoría tradicional o neoclásica del comercio: la teoría de las proporciones factoriales o modelo Heckscher-Ohlin.

Según esta teoría y en palabras del propio Ohlin: *“... generalmente los factores abundantes son relativamente baratos y los factores escasos relativamente caros en cada una de las regiones. Aquellas mercancías que en su producción requieren una buena cantidad de los primeros y pequeñas cantidades de los segundos se exportan a cambio de bienes que utilizan factores en la proporción inversa. Así, indirectamente, los factores cuya oferta es abundante se exportan y aquellos otros con oferta más escasa se importan”*<sup>13</sup>

O dicho de otro modo, los países tienden a importar bienes que son intensivos en los factores en los que tienen oferta escasa y a exportar aquellos intensivos en los factores de los que tienen oferta abundante.

---

<sup>11</sup> *ibid* p.p. 49

<sup>12</sup> Schumpeter, J. *Historia del Análisis Económico*. Ed. Ariel . 1994 p.p. 680

<sup>13</sup> Ohlin, B. *Comercio interregional e internacional*. Ed. Oikos-Tau, 1971. p.p. 98



Para que las conclusiones de la teoría sean válidas es necesario que se cumplan una serie de supuestos restrictivos, de cuya relajación se derivarán algunas de las conclusiones de las nuevas teorías del comercio. Estos supuestos son:

- 1) Existen dos países, dos bienes y dos factores productivos (trabajo y capital);
- 2) Los bienes son perfectamente móviles entre los países (no hay costos de transporte ni impedimentos al libre comercio), mientras que los factores se mueven libremente entre las dos industrias dentro de cada país, pero no pueden desplazarse de un país a otro;
- 3) Existe competencia perfecta en los mercados de bienes y factores, que se vacían completamente a los precios de equilibrio;
- 4) Las funciones de producción de ambos países son iguales y presentan rendimientos constantes de escala y productos marginales decrecientes para ambos factores;
- 5) Tanto la tecnología disponible por ambos países para producir ambos bienes como sus avances se incorporan de modo instantáneo a los procesos productivos sin costo alguno;
- 6) Las preferencias de los agentes son idénticas en ambos países.

Esta teoría supone un desarrollo que supera a la de la ventaja comparativa, pero no representa una modificación radical de los principios de Ricardo y Mill. Las causas que explican el comercio siguen siendo las mismas (los países son diferentes y sus producciones se complementan entre sí) pero el nuevo modelo aporta una solidez que, una vez formalizada por Samuelson,<sup>14</sup> se convirtió en doctrina absolutamente dominante en el campo de la teoría económica.

Los clásicos habían conformado un cuerpo teórico en economía internacional que ligaba estrechamente los aspectos reales y monetarios. Sin embargo, la teoría del comercio internacional se configuraba como una teoría real en la que los precios relativos (reales: en términos de otros bienes) tenían un papel determinante. El énfasis en los precios derivaba en buena medida de Mill pero recibió su impulso decisivo con las principales teorías adoptadas por los neoclásicos.<sup>15</sup>

La nueva teoría de la utilidad fue expuesta, de forma casi simultánea, por tres autores de distinto origen (Jevons, Menger y Walras)<sup>16</sup>. Es una teoría del comportamiento del consumidor, si bien su importancia rebasa ese ámbito y penetra en los de la producción y la formación de rentas. La

---

<sup>14</sup> P. Samuelson matematizó las ideas de Ohlin en dos artículos: "International Trade and the Equalisation of Factor Prices". *Economic Journal* 58 (1948). Pág. 263-184 y "International Factor Price Equalisation Once Again". *Economic Journal* 59 (1949). Pág. 181-196.

<sup>15</sup> Para la redacción de este epígrafe he utilizado, parcialmente, J. Oyarzun (1990): Apuntes de Teoría del Comercio Internacional. Editado por el Centro de Estudios Ramón Areces (CEURA), págs. 34-44.

<sup>16</sup> **W.S. Jevons (1835-1882) publicó su obra principal: Theory of Political Economy, en 1871. C. Menger (1840-1921) publicó la suya : Grundsätze der Volkswirtschaftslehre, el mismo año. L. Walras publicó sus Elements d'Économie Politique Pure en 1874**

teoría de la utilidad había sido desarrollada por los autores escolásticos, quienes, siguiendo a Aristóteles, analizaron el valor y el precio a partir de la utilidad y la escasez. Más tarde, en el S. XVIII, la teoría se mantenía viva y «la paradoja del valor» -que los diamantes tuvieran mayor valor que el agua pese a la mayor utilidad de este último- era resuelta satisfactoriamente. El valor de uso junto con la escasez determinaba el valor de cambio.

Con los clásicos el desarrollo de la teoría se paralizó. Como vimos, estos autores centraron su atención en el valor de cambio, convencidos de las escasas posibilidades que ofrecía el concepto «valor de uso» para construir una teoría del valor a partir de él. Entrado el siglo XIX aparecieron nuevos precursores de los neoclásicos: Dupuit, A. Walras, Gossen y otros. El concepto de utilidad marginal está presente en la obra de todos ellos; también lo están las discusiones sobre cómo se relacionan necesidades -o deseos- y utilidad con valor.

El desarrollo moderno del concepto de utilidad y la elaboración de una teoría del valor basada en el mismo arranca de los tres autores arriba mencionados, quienes lo redescubrieron para la teoría económica. Trataron la utilidad -satisfacción de necesidades- como "causa" del valor; no se preocuparon mucho de su medibilidad y consideraron que la utilidad de una mercancía depende solamente de la cantidad de la misma.

La nueva teoría del valor se sustenta en dos principios (leyes de Gossen, en honor a su precursor); el primero, de la utilidad marginal decreciente, lo expresa así Marshall: "La utilidad marginal de una cosa para un individuo disminuye con cada aumento de la cantidad de la misma que tiene ya el individuo" (citado por Shumpeter 1954, págs. 993-4). Marshall la llamó ley de necesidades saciables. La segunda ley de Gossen es un teorema: para maximizar su satisfacción total, el individuo debe asignar cada bien susceptible de usos alternativos de forma que su utilidad marginal sea igual en todos ellos.

Los primeros autores neoclásicos quisieron demostrar que el principio de la utilidad marginal bastaba para deducir las razones de cambio entre mercancías. Es decir, consideraron -en oposición a sus predecesores clásicos- que los valores de uso de las mercancías explicaban -y no eran meramente condición necesaria como para aquellos- los valores de cambio. Lo esencial de la nueva teoría era que "El análisis de la utilidad marginal creaba una herramienta analítica de aplicabilidad general a los problemas económicos" (Shumpeter 1954, pág. 996)<sup>17</sup>. Además de ser fundamento del valor de cambio de los bienes de consumo -y servir de base, por lo tanto, a la

---

<sup>17</sup> Shumpeter, J. A. Historia del Análisis Económico. Ed. Ariel 1954 p.p. 996

teoría de la demanda- "El principio de la utilidad marginal se aplica al fenómeno del costo y a la lógica de la asignación de recursos" (Shumpeter 1954, pág. 997)<sup>18</sup>, esto es al lado de la oferta del problema económico. Porque para los marginalistas el valor de cambio de los medios de producción -factores de producción- se explica por su utilidad indirecta, la que proporciona a través del producto final a los consumidores.

La profundización del análisis por ese camino llevaría al concepto de productividad marginal de los factores, fundamento más moderno de la retribución de los servicios productivos. Por ese mismo camino establecieron la teoría del costo basado en el uso alternativo de los factores, llamada teoría del costo de oportunidad.

La teoría neoclásica es ante todo una teoría del equilibrio. Es, asimismo, fundamentalmente estática. Y lo mismo puede decirse de la rama de la teoría que trata del comercio internacional. El modelo neoclásico de comercio internacional se ha desarrollado por dos vías distintas, aunque hasta ciertos puntos complementarios. Una vía centra el análisis de la especialización en los productos; la otra lo centra en los factores.

La primera vía es una reformulación de la teoría ricardiana (ventaja comparativa), completada con otra de la de Mill (demanda recíproca), adecuándolas a las hipótesis del nuevo modelo; la otra, más innovadora, encuentra la condición para la existencia de ventaja comparativa en las diferencias de dotación factorial. Es la teoría Heckscher-Ohlin, que lleva el nombre de los dos economistas suecos que la formularon.

Las hipótesis generales comunes a ambos modelos pueden resumirse así:

- a) El intercambio se realiza entre dos espacios (llamados habitualmente países o resto del mundo), separados por una frontera que 1) permite, sin traba alguna, el libre paso de mercancías (no hay aranceles ni otras barreras); y 2) impide el paso de los factores de producción (trabajo y capital).
- b) Como en los clásicos, todo el análisis se realiza en términos reales: el intercambio es un puro trueque de mercancías. Se supone asimismo que la balanza comercial de los dos espacios-países está siempre equilibrada.
- c) Hay competencia perfecta en los mercados de bienes y de factores.

---

<sup>18</sup> ibid p.p. 998

d) En los dos países se producen dos bienes (A y B). Las condiciones de la producción son tales que la relación marginal de transformación-sustitución entre los dos bienes es creciente en ambos países.

e) Los gustos del conjunto de la colectividad se pueden representar en un "Mapa de indiferencia social". La relación marginal de sustitución entre los dos bienes es creciente y las curvas del mapa, que representan niveles crecientes de renta real, son convexas. Su forma depende de la elasticidad-precio de la demanda de ambos bienes.

f) En cada país, los productores minimizan sus costos y los consumidores maximizan su utilidad. El equilibrio se encuentra donde se igualan las relaciones marginales de sustitución en la producción y en el consumo<sup>19</sup>.

La reformulación neoclásica de la teoría de Ricardo es una construcción elaborada a principios de los años 30 (Chipman 1965, pág. 685)<sup>20</sup> por Haberler (1930), Viner (1931), Lerner (1932 y 1934) y Leontief (1933). La moderna teoría del equilibrio en el comercio internacional es heredera de la de Mill. Primero la reformula Marshall, dándole el nombre de teoría de la demanda recíproca, en su ensayo de 1869 (*The Pure Theory of International Trade*). Más tarde, en 1952, Meade aporta la geometría del modelo en equilibrio general.

La nueva formulación del modelo clásico constituye una síntesis, en el marco del EEG, de las teorías de la ventaja comparativa y de la demanda recíproca. El nuevo modelo toma en cuenta el lado de la oferta -alterando algunos supuestos de Ricardo- y el de la demanda -contemplado por Mill-. Las condiciones de la oferta quedan alteradas en dos sentidos, principalmente. Primero, la introducción de un segundo factor de producción, el capital o la tierra, junto al trabajo -único contemplado por Ricardo en su ejemplo teórico- y el abandono de la teoría del valor-trabajo, reemplazada por la teoría del valor-utilidad. Segundo, la sustitución del supuesto de productividad constante por el de productividad marginal decreciente. Al ser las productividades (del trabajo y del capital) decrecientes, el costo relativo -costo de oportunidad-, ya no es constante cualquiera que sea la combinación de los dos bienes que se produzca, sino que es creciente. Por el lado de la oferta, el modelo neoclásico se dota de un aparato analítico -frecuentemente expresado geométricamente- que incluye las siguientes herramientas: curvas de «transformación» o de «posibilidades de producción» -cóncavas ahora respecto al origen, por los costos crecientes-, «funciones de producción» con coeficientes de producción fijos o, más frecuentemente, variables.

---

<sup>19</sup> Byé, G. M., *Relations économiques internationales*, Ed. Dalloz. 1987 p.p. 122-3

<sup>20</sup> Chipman, J. S. , *A Survey of the Theory of international trade*. 1965, p.p. 685

La introducción de la demanda completa el nuevo modelo, que incluye así las dos caras del fenómeno económico. La demanda se expresa mediante un «Mapa de indiferencia social», representativo de una función de utilidad social. El precio relativo ya no queda fijado exclusivamente por el costo relativo -costo de oportunidad- sino en conjunción con la demanda de los dos bienes. Así, puede haber muchos precios relativos diferentes; sin embargo, uno solo maximizará el valor de la producción y el consumo simultáneamente: es el denominado precio de equilibrio.

En este nuevo marco analítico, la teoría de la ventaja comparativa mantiene su vigencia. Los efectos son los mismos: aumenta la producción y el consumo de los dos países. Las causas de la diferencia de precios relativos se amplían al venir estos, ahora, fijados por las condiciones de la oferta y de la demanda. Por un lado, la diferencia de los costos relativos puede deberse a diferencias de productividad del trabajo pero también del capital (o de otro factor); es decir, las funciones de producción pueden ser diferentes. Por otro, gustos distintos en los dos países pueden determinar precios relativos distintos en los mismos.

La segunda vía ofrece un planteamiento diferente. En la vía anterior las posibilidades de producción de cada país vienen dadas y es, como en Ricardo, la diferencia entre dichas posibilidades en unos y otros países -que se expresa en precios relativos diferentes- la que explica el comercio internacional. Más concretamente, si en el modelo ricardiano la causa última del comercio internacional radica en la diferente productividad del factor trabajo en los dos países y en la producción de uno y otro bien, en la reformulación neoclásica la causa se encuentra en la diferencia entre las funciones de producción o los gustos en uno y otro país. En el planteamiento alternativo se trata de determinar qué es lo que origina diferencias en las posibilidades de producción relativas de los países. Y para buscar la respuesta parten de una hipótesis opuesta a la conclusión dada por los autores de la primera vía: las funciones de producción son iguales en todos los países.

Esta segunda vía de análisis fue iniciada en 1919 por E. Heckscher y desarrollada más tarde, en 1933, por B. Ohlin. Lerner, en 1932, y Samuelson en 1948-9, añadieron, bajo algunos supuestos adicionales, una conclusión adicional a las proposiciones de los autores suecos.

Esta teoría constituye una alternativa de la versión neoclásica de la teoría ricardiana. El modelo Heckscher-Ohlin (H-O) resuelve la ambigüedad que subyace en la causa última del comercio internacional expuesta por Ricardo y ampliada por los neoclásicos. Si es la diferencia de productividad de los factores (trabajo y capital) la que explica la diferencia de costos y, en consecuencia, de precios relativos -sin tener en cuenta la demanda-, ¿Qué explica esa diferencia

de productividad de los factores de uno a otro país?. La multiplicidad de respuestas posibles -que desarrollan las teorías «neoricardianas»- dejaba cojo al modelo pues, en definitiva, ¿Cuál de ellas sería la causa principal de la estructura comercial de cada país?.

En 1919, al analizar los efectos del comercio internacional sobre el precio de los factores de producción (tierra, trabajo y capital), Heckscher enuncia la propuesta básica de su modelo: lo que explica el comercio internacional es la diferente escasez relativa de los factores de producción en unos y otros países. Heckscher parte de la siguiente hipótesis: si consideramos que la productividad de los factores es la misma en todos los países, que los mismos bienes se producen de la misma manera en todos ellos (es decir, aplicando los factores en la misma proporción) y que los bienes distintos se obtienen con una proporción factorial diferente, ¿Que puede hacer diferentes los costos relativos en dichos países?. Respuesta: distintos precios relativos de los factores, resultado de distintas dotaciones de los mismos. En los países donde abunda el capital (factor relativamente barato) los bienes que utilizan mayor proporción de capital serán más baratos -en relación a los demás países- y los que utilizan mayor proporción de trabajo serán más caros.

En su obra de 1933, Ohlin establecía la hipótesis de una «tendencia» hacia la igualación internacional del precio de los factores. Sin embargo, Lerner -en 1932-, Leontieff (que, en 1941, establecía la relación matemática, bajo ciertos supuestos, entre las dos variables) y Samuelson a finales de los 40, convirtieron la tendencia a la igualación en posición de equilibrio final. Sus teoremas, que incorporaban supuestos rígidos sobre la producción (rendimientos constantes a escala) , fueron muy discutidos y llevaron a dar marcha atrás al propio Samuelson ("Ohlin was right"). En la interpretación del teorema de Samuelson por Lancaster, el aparato analítico incorpora los instrumentos creados por Edgeworth (diagrama de caja -que establece la dotación factorial- y curva de contrato).

### **1.3 Teoría de la Política Comercial**

La teoría tradicional se basa para no justificar políticas comerciales activas en que en todas las industrias existe competencia, por lo que no hay fallos de mercado que deban ser corregidos por el estado.

En una industria que funciona en competencia perfecta el precio se iguala al costo marginal, no hay beneficios extraordinarios a largo plazo, sólo beneficios contables. Si una industria presenta precios por encima del costo marginal nuevas empresas entrarán en la industria y el precio bajará

hasta igualarse al costo marginal, con lo que los beneficios extraordinarios desaparecerán. Es la competencia la que elimina los beneficios extraordinarios.

Si todas las industrias funcionan de este modo no existen sectores que sean más valiosos en el margen (ya sea porque en ellos existan beneficios extraordinarios o porque produzcan efectos externos positivos que reviertan en beneficio de toda la sociedad), es decir, no existen industrias estratégicas<sup>21</sup>. Por lo tanto, cualquier tipo de política industrial, tanto a nivel interno como de ayudas a la exportación, sólo distorsionará el mercado creando ineficiencia y desplazando recursos de unos sectores a otros de modo “antinatural” y completamente injusto para las industrias y/o empresas no seleccionadas.

Para que la competencia perfecta sea una realidad deben cumplirse una serie de supuestos: no deben existir barreras de entrada a la industria, el bien que ofrecen todas las empresas debe ser homogéneo, debe haber información perfecta y no debe haber ningún tipo de poder de mercado, es decir, ningún comprador ni ningún vendedor deben poder influir sobre el precio de mercado del bien<sup>22</sup>.

Si se observa la realidad, se dice que para ciertos bienes como el café o ciertos minerales todos estos supuestos se cumplen, pero en la mayoría de los casos se encuentra que algunos o todos los supuestos de la competencia perfecta se violan.

Resulta fácil pensar en industrias que no sean perfectamente competitivas. Los casos más claros se encuentran en industrias de alta tecnología, como la aeroespacial, la robótica o la electrónica pero no es necesario que sean industrias en las que el bien producido alcance un altísimo precio como las anteriores. Hoy en día prácticamente todas las empresas intentan diferenciarse de sus competidores de una u otra manera, independientemente del tipo de bien que produzcan. Incluso en sectores en los que tradicionalmente el bien intercambiado era perfectamente homogéneo, como por ejemplo los alimentos, hoy las empresas intentan desarrollar mediante la publicidad una diferenciación del producto. Por su parte, en sectores de bienes de consumo elaborados (electrodomésticos, automóviles, bebidas, etc. ) los mercados funcionan cada vez más en forma de competencia monopolística.

---

<sup>21</sup> En realidad, resulta muy difícil definir qué se entiende por industrias estratégicas y éste es uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los defensores de la política comercial estratégica. Por el momento éstos deben entenderse como aquellos sectores a los cuales el gobierno debería prestar una especial atención a través de la política industrial porque generan importantes efectos externos positivos para el conjunto de la economía. Un buen modo de localizarlos sería tener en cuenta que presentan beneficios extraordinarios y barreras de entrada.

<sup>22</sup> Para una explicación más detallada de la competencia perfecta véanse Andreu Mas-Colell, Whinston, D y Green, J. (1995) capítulos 10 y 12 y/o Gravelle, H y Rees, R. (1984).

En las empresas de servicios ocurre algo muy similar. Seguros, banca y operadores de comunicación, entre otros muchos, intentan diferenciar el servicio que ofrecen inventando para ello nuevos métodos como por ejemplo “La calidad”, que viene a sumarse a la cada vez más sofisticada publicidad.

En definitiva, encontramos que la tipología de los mercados difiere mucho (y cada vez más) de la competencia perfecta.

El problema para los economistas es que, en este tipo de mercados, no se sabe a ciencia cierta cómo se comportarán las empresas, a diferencia de lo que ocurre tanto en los de competencia perfecta como en los de monopolio, en los cuáles resulta relativamente fácil predecirlo.

En competencia perfecta las empresas, al enfrentarse a una curva de demanda infinitamente elástica (son precio-aceptantes), tan sólo pueden subir el precio hasta que se iguale al costo marginal mientras que en monopolio, las empresas, como se enfrentan a una demanda con pendiente negativa, subirán el precio de modo que igualen el ingreso marginal al costo marginal (siempre que no haya leyes que lo eviten), con lo que el equilibrio del mercado se situará en un punto al que corresponden un precio mayor y una cantidad menor que en el caso competitivo.

Pero existe una extensa tipología de mercados que se encuentran a medio camino entre los anteriormente descritos. Se caracterizan por ser mercados de competencia imperfecta e incluyen todos los tipos de oligopolio y todos los de competencia monopolística. El problema al que se enfrentan los economistas es que estos mercados son difíciles de modelizar, por lo que durante décadas la teoría económica les ha vuelto la espalda.

Pero a partir de los años sesenta, comenzó a desarrollarse una nueva disciplina dentro de la microeconomía que se ocupó de intentar explicar cómo funciona estos mercados. Se trata de la teoría de la organización industrial.

Esta teoría relaja los supuestos de la competencia perfecta para intentar dar una visión de los mercados que se asemeje más a la realidad que la que dan los modelos tradicionales que contienen demasiadas simplificaciones “Estratégicas”. La teoría de la organización industrial no ha logrado dar respuesta a cómo se comportan exactamente los mercados imperfectamente competitivos, pero sí ha presentado un “catálogo” de modelos concretos, que arrojan algo de luz sobre ciertos temas hasta entonces casi imposibles de abordar.



Entre ellos se encuentran temas muy diversos, desde la teoría de juegos no cooperativos con información imperfecta hasta la discriminación de precios, pero en particular hay algunos que tienen una relación muy directa con el modo en que se han desarrollado las nuevas teorías del comercio internacional. Como señalan Helpman y Krugman: *“Today the border country between the theory of international trade and the theory of industrial structure is one of the most active areas in international economics”*<sup>23</sup>.

Estos temas son:

- El comportamiento de los mercados oligopolísticos analizados mediante la teoría de juegos.
- El problema de las barreras de entrada a determinadas industrias.
- La inversión en I+D: desde sus procesos de creación hasta los efectos externos que proyecta sobre el resto de la economía, así como las dificultades para proteger las innovaciones mediante patentes.
- Los rendimientos crecientes (economías de escala) y el aprendizaje mediante la experiencia.
- El papel que debe jugar el Estado mediante la política industrial en los mercados imperfectamente competitivos (tanto a nivel nacional como internacional).
- La diferenciación de productos en mercados de competencia monopolística<sup>24</sup>.

#### **1.4.1 La Política Comercial Estratégica**

A continuación pasamos a exponer las tesis que plantean los defensores de la política comercial estratégica.

Para comenzar, podemos definirla como aquella política comercial que un gobierno instrumenta mediante la intervención y la regulación y que va destinada a modificar la interacción estratégica que se produce en determinados sectores entre empresas nacionales y extranjeras en el ámbito internacional. Estas acciones, que suelen instrumentarse a través de la política industrial, intentan favorecer a las empresas nacionales frente a sus rivales extranjeras. Quienes apoyan estas prácticas defienden que, dadas las imperfecciones de los mercados, hay buenos motivos que justifican una política industrial activa.

---

<sup>23</sup> Helpman, E. y Krugman, P. Strategic Trade Policy and the New International Economics. Ed. MIT Press, 1996 p.p.1.

<sup>24</sup> Para abordar el complejo tema de la organización industrial en su conjunto pueden verse Cabral. L. (1997), que realiza una clara síntesis de diversos asuntos que aborda la teoría y Tirole, J. (1990), cuyo libro profundiza mucho más en sus entresijos y matices, empleando para ello un lenguaje matemático muy formalizado.

Nos referiremos fundamentalmente a los dos argumentos: los beneficios extraordinarios que aparecen en mercados oligopolísticos con fuertes barreras de entrada y que podrían justificar subsidios a la exportación y la importancia de las externalidades tecnológicas de determinadas industrias que justificarían también un apoyo gubernamental a través de una política industrial. Ambos temas se encuentran íntimamente relacionados por lo que, a pesar de ser tratados en distintos epígrafes, deben ser considerados conjuntamente a la hora de juzgar las ventajas y los inconvenientes de la política industrial activa. También abordaremos las posibles represalias que podrían tomar los gobiernos de otras naciones en respuesta a las políticas comerciales estratégicas llevadas a cabo por un gobierno concreto y los riesgos que esto supone para el desarrollo de los intercambios internacionales. Alrededor de este tema giran muchas de las discusiones a la hora de precisar hasta qué punto resulta conveniente poner en práctica este tipo de políticas, ya que existe la posibilidad de que reaparezca de forma inevitable el temido “fantasma” del proteccionismo.

#### a) EL ARGUMENTO DE LOS SUBSIDIOS QUE DESPLAZAN BENEFICIOS

Como afirma P. Krugman: *“Hace 15 años (se refiere a 1970 aproximadamente) los economistas podían afirmar que se sabía tan poco de las implicaciones de la competencia imperfecta para la política del comercio internacional que nada útil podría decirse al respecto”*<sup>25</sup>.

Hoy sabemos algo más. Nadie debería extrañarse si decimos que hay industrias en las que existen beneficios extraordinarios. Además, en el caso de muchos países (especialmente si su “peso económico” es grande), serán empresas nacionales las que compitan con otras, pugnando por hacerse con el mercado mundial. De hecho, lo que ocurre es que estas pocas empresas que compiten en determinados sectores (por ejemplo la industria de jets comerciales) luchan por capturar la mayor porción posible de los beneficios que están en juego. Como la estructura de este tipo de industrias suele ser oligopólica (si fuera perfectamente competitiva no habría beneficios extraordinarios), las empresas se comportarán de modo estratégico, porque sus acciones condicionan el comportamiento de sus rivales extranjeras.

La diferencia fundamental entre la teoría tradicional y la nueva estriba en que la primera, al no considerar la imperfección de los mercados, afirma que la *renta*<sup>26</sup> que se genera en estas industrias será muy pequeña (al igual que en todas las demás puesto que, como el mercado está atomizado y presenta libertad de entrada, los beneficios a largo plazo tienden a cero), por lo que

---

<sup>25</sup> Krugman, P. (comp.) International Economics Theory and Policy. Ed. Scott, Foresman and company. 1986. p.p. 20.

<sup>26</sup> Por *renta* entendemos el pago que se hace a un insumo por encima de lo que podría ganar en un uso alternativo.

no es demasiado importante quién se apropie de ella: no hay sectores estratégicos. Pero si esa *renta* resulta ser grande (básicamente porque no existe libertad de entrada) comienza a ser mucho más importante quién pueda apropiarse de ella: hay sectores estratégicos.

#### 1.4 Teoría de Relaciones Internacionales

El linaje de la tradición liberal, por su parte, no es tan antiguo. La tradición internacionalista liberal está enraizada en la teoría política liberal desarrollada, sobre todo a partir del siglo XVII, por pensadores de diferentes campos disciplinarios, principalmente los de la filosofía política y la economía política. Immanuel Kant, John Locke, David Hume, Jeremy Bentham, Adam Smith, Richard Cobden, James Madison y Thomas Jefferson son algunos de los pensadores y políticos en activo que suelen asociarse a esta tradición<sup>27</sup>.

Sin embargo, pese a sus raíces más recientes, fueron la tradición y las preocupaciones liberales las que impulsaron el nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina autónoma. Zacher y Matthews (1995: 109-110) han resumido en tres puntos las tesis principales del pensamiento internacionalista-liberal que florecieron en las primeras décadas de este siglo:

- a) La idea de que las relaciones internacionales avanzan hacia una situación de mayor libertad, paz, prosperidad y progreso;
- b) La transformación en las relaciones internacionales está desencadenada por un proceso de modernización desencadenado por los avances científicos y reforzada por la revolución intelectual del liberalismo;
- c) A partir de esos supuestos, el liberalismo insiste en la necesidad de promover la cooperación internacional para avanzar en el objetivo de paz, bienestar y justicia<sup>28</sup>.

Estas ideas están presentes en mayor o menor medida en las obras del grupo de pensadores (y políticos) internacionalistas liberales cuyo pensamiento marcó los primeros años de la existencia de la disciplina de las Relaciones Internacionales como J. A. Hobson,

---

<sup>27</sup> www.reei.org 28-01-2006

<sup>28</sup> KEOHANE, R. O. "Institutional Theory and the Realist Challenge after the Cold War". En BALDWIN, D. (ed.). 1993, pp. 269-300.

Norman Angell, Woodrow Wilson (quien en sus célebres “catorce puntos” encarnó como nadie las preocupaciones liberales), Leonard Wolff, Arnold Toynbee, David Mitrany y del diplomático e historiador Alfred Zimmern, ocupante de la primera cátedra de Relaciones Internacionales en la universidad galesa de Aberystwyth que fue inaugurada en 1919. En el período de entreguerras se iniciaron diversas líneas de investigación bastante promisorias, como por ejemplo el estudio de las condiciones de cambio pacífico, la investigación de las bases económicas de la paz, las posibilidades de lo que actualmente se designa como “governabilidad internacional” (*international governance*, término acuñado para distinguirlo del de “gobierno” o *government*), el análisis de los efectos de la creciente interdependencia económica en la autoridad de los Estados y en los fines y medios tradicionales de la política exterior, el estudio del papel de la opinión pública y su impacto en el desarrollo de una conciencia social internacional.

Los pormenores de la institucionalización de la disciplina de las Relaciones Internacionales están desarrollados en Medina (1983) y Barbé (1995).

Es evidente que todos estos temas no sólo forman parte de la agenda actual de las Relaciones Internacionales sino que pertenecen al núcleo de intereses fundamentales de la disciplina, lo que pone en evidencia la supervivencia del “idealismo” (término peyorativo acuñado por los autores realistas para referirse a los internacionalistas liberales), cuyo contenido e importancia están experimentando actualmente un proceso.

No cabe duda de que el realismo ha sido la tradición dominante y más influyente en la disciplina, hasta el punto que se ha llegado a considerar que “el resto de la historia de las Relaciones Internacionales es, en muchos aspectos, una nota a pie de página del realismo” (Dunne, 1997: 110). Durante largos períodos se ha hablado de una “hegemonía” del realismo en la disciplina. Ha sido una hegemonía con altibajos, pero que actualmente sigue muy viva en la versión del “neorrealismo”. Por su parte, las distintas corrientes liberales han sido el contrapunto tradicional al realismo<sup>29</sup>.

## 1.5 GATT y la OMC

En las reuniones de Bretton Woods, en 1944, se había previsto la constitución de un tercer organismo económico mundial, la Organización Internacional de Comercio. En 1948 se aprobó en

---

<sup>29</sup> Spiegel H. W.: El Desarrollo del Pensamiento Económico. Historia del Pensamiento Económico desde los Tiempos Bíblicos hasta Nuestraa Días. Ed. Omega, Barcelona 1990.

Cuba la "Carta de la Habana", el documento constituyente de la OIC, pero la necesaria ratificación por los distintos gobiernos, especialmente el de los EEUU, no se produjo. Durante ese medio siglo el intercambio mundial de mercancías estuvo regido por un conjunto de normas comerciales y concesiones arancelarias acordadas entre un grupo de países, que se llamó **Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio** (GATT, *General Agreement on Tariffs and Trade*) firmado en 1948.

Fue necesario esperar casi cincuenta años, hasta 1995, para asistir a la creación de un organismo similar, la Organización Mundial de Comercio, OMC. Durante ese medio siglo, el texto básico del GATT se mantuvo casi idéntico. La secretaría general del GATT, con sede en Ginebra, convocó una serie de rondas de negociaciones que permitieron acuerdos "*plurilaterales*", es decir, de participación voluntaria, que permitieron importantes reducciones arancelarias.

El GATT tenía un carácter provisional y un campo de acción que excluía a los países del bloque soviético, pero su éxito en el fomento del comercio mundial es incontrovertible. Las continuas reducciones de los aranceles estimularon durante los decenios de 1950 y 1960 el crecimiento del comercio mundial, que alcanzó tasas muy elevadas (alrededor del 8% anual por término medio). El ritmo de crecimiento del comercio mundial fue siempre superior al aumento de la producción durante la era del GATT. La afluencia de nuevos miembros durante la Ronda Uruguay, tras el derrumbe del sistema económico soviético, fue una prueba del reconocimiento de que el sistema multilateral de comercio constituía un soporte del desarrollo y un instrumento de reforma económica y comercial.

El éxito logrado por el GATT en la reducción de los aranceles a niveles tan bajos, unido a una serie de recesiones económicas en el decenio de 1970 y en los primeros años de 1980, incitó a los gobiernos a idear otras formas de protección para los sectores que se enfrentaban con una mayor competencia en los mercados exteriores. Las elevadas tasas de desempleo y los constantes cierres de fábricas durante las crisis de aquellos años impulsaron a los gobiernos en Europa Occidental y en América del Norte crear nuevos tipos de barreras comerciales no arancelarias, a tratar de concertar con sus competidores acuerdos bilaterales de reparto del mercado y a emprender una carrera de subvenciones para mantener sus posiciones en el comercio de productos agropecuarios. Estos hechos minaron la credibilidad y la efectividad del GATT.

El problema no se limitaba al deterioro del clima de política comercial. A comienzos del decenio de 1980, el Acuerdo General no respondía ya a las realidades del comercio mundial como lo había hecho en el decenio de 1940.

En primer lugar, este comercio era mucho más complejo e importante que 40 años atrás: estaba ya en curso la "mundialización" de la economía, el comercio de servicios -no abarcado por las normas del GATT- era de gran interés para un número creciente de países, y las inversiones internacionales se habían incrementado. La expansión del comercio de servicios estaba también relacionada con nuevos incrementos del comercio mundial de mercancías. Se estimaba que las normas del GATT resultaban deficientes también en otros aspectos. Por ejemplo, en el sector de la agricultura, en el que los puntos débiles del sistema multilateral se habían aprovechado abundantemente, y los esfuerzos por liberalizar el comercio de productos agropecuarios habían tenido escaso éxito. En el sector de los textiles y el vestido, se negoció en el decenio de 1960 y primeros años del de 1970 una excepción a las disciplinas normales del GATT, que dio lugar al Acuerdo Multifibras. Incluso la estructura institucional del GATT y su sistema de solución de diferencias eran motivos de preocupación<sup>30</sup>.

Estos y otros factores persuadieron a los miembros del GATT de que debía hacerse un nuevo esfuerzo por reforzar y ampliar el sistema multilateral. Ese esfuerzo se tradujo en la Ronda Uruguay y en la creación de la OMC.

La Ronda Uruguay duró siete años y medio, casi el doble del plazo previsto. Participaron 125 países. Se negociaron temas referidos a productos industriales o agrícolas, textiles, servicios financieros, problemas de la propiedad intelectual y movimientos de capital; abarcó la casi totalidad del comercio, incluyendo los productos biológicos más novedosos, el software o los tratamientos médicos del SIDA. Fue la mayor negociación comercial que haya existido en la historia de la humanidad.

En algunos momentos pareció condenada al fracaso, pero finalmente la Ronda Uruguay dio origen a la mayor reforma del sistema mundial de comercio desde la creación del GATT. El 15 de abril de 1994, los Ministros de la mayoría de los 125 gobiernos participantes firmaron el Acuerdo en una reunión celebrada en Marrakech (Marruecos).

La demora tuvo algunas ventajas. Hizo posible que algunas negociaciones avanzaran más de lo que parecía posible, por ejemplo, algunos aspectos de los servicios y la propiedad intelectual, y la propia creación de la OMC. La dificultad de lograr acuerdo sobre un conjunto global de resultados

---

<sup>30</sup> <http://www.eumed.net/coursecon/16/16-5.htm> 9- 10 - 05

que incluyera prácticamente toda la gama de cuestiones comerciales actuales hizo que algunos pensarán que una negociación en esta escala nunca sería nuevamente posible. Ahora bien, los Acuerdos de la Ronda Uruguay incluyen calendarios para la celebración de nuevas negociaciones sobre diversas cuestiones. Y en 1996, algunos países exhortaron abiertamente a que se celebrara una nueva ronda a comienzos del próximo siglo. Las respuestas fueron variadas; sin embargo, el Acuerdo de Marrakech por el que se creó la OMC, contiene efectivamente compromisos de reabrir las negociaciones sobre diversos temas hacia el final del siglo.

### **1.6.1 La Organización Mundial del Comercio**

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es el único órgano internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Su núcleo está constituido por los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional. Son esencialmente contratos que obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites convenidos. Aunque son negociados y firmados por los gobiernos, su objetivo es ayudar a los productores de bienes y de servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades. El propósito primordial del sistema es ayudar a que las corrientes comerciales circulen con la máxima libertad posible, siempre que no se produzcan efectos secundarios desfavorables. Esto significa en parte la eliminación de obstáculos. También significa asegurar que los particulares, las empresas y los gobiernos conozcan cuáles son las normas que rigen el comercio en todo el mundo, dándoles la seguridad de que las políticas no sufrirán cambios abruptos. En otras palabras, las normas tienen que ser "transparentes" y previsibles.

Como los acuerdos son redactados y firmados por la comunidad de países comerciantes, a menudo después de amplios debates y controversias, una de las funciones más importantes de la OMC es servir de foro para la celebración de negociaciones comerciales.

El tercer aspecto importante de la labor de la OMC es la solución de diferencias. Las relaciones comerciales a menudo llevan aparejados intereses contrapuestos. Los contratos y los acuerdos, inclusive los negociados con esmero en el sistema de la OMC, a menudo necesitan ser interpretados. La manera más armoniosa de resolver estas diferencias es mediante un procedimiento imparcial, basado en un fundamento jurídico convenido. Este es el propósito que inspira el proceso de solución de diferencias establecido en los Acuerdos de la OMC.

Los Acuerdos de la OMC son extensos y complejos porque se trata de textos jurídicos que abarcan una gran variedad de actividades. Tratan de las siguientes cuestiones: agricultura, textiles y vestido, servicios bancarios, telecomunicaciones, contratación pública, normas industriales, reglamentos sobre sanidad de los alimentos, propiedad intelectual y muchos temas más. Ahora bien, todos estos documentos están inspirados en varios principios simples y fundamentales. Estos principios son la base del sistema multilateral de comercio.

El sistema de comercio debe ser:

**No discriminatorio** - un país no debe discriminar entre sus interlocutores comerciales (se concede a todos, de forma igualitaria, la condición de "nación más favorecida" o NMF); y tampoco debe discriminar entre sus propios productos, servicios o ciudadanos y los productos, servicios o ciudadanos extranjeros (se les concede el "trato nacional").

**Más libre** - los obstáculos se deben reducir mediante negociaciones.

**Previsible** - las empresas, los inversores y los gobiernos extranjeros deben confiar en que no se establecerán arbitrariamente obstáculos comerciales (que incluyen los aranceles, los obstáculos no arancelarios y otras medidas); un número creciente de compromisos en materia de aranceles y de apertura de mercados se "consolidan" en la OMC.

**Más competitivo** - se desalientan las prácticas "desleales", como las subvenciones a la exportación y el dumping de productos a precios inferiores al costo para ganar partes de mercado.

**Más ventajoso para los países menos adelantados** - dándoles más tiempo para adaptarse, una mayor flexibilidad y privilegios especiales.

Comercio sin discriminaciones

### **1.6.2 Nación más favorecida (NMF): tratar a los demás de forma igualitaria**

En virtud de los Acuerdos de la OMC, los países no pueden por regla general establecer discriminaciones entre sus diversos interlocutores comerciales. Si se concede a un país una



ventaja especial (por ejemplo, la reducción del tipo arancelario aplicable a uno de sus productos), se tiene que hacer lo mismo con todos los demás miembros de la OMC<sup>31</sup>.

Este principio se conoce como el trato de la nación más favorecida (NMF). Se permiten ciertas excepciones. Por ejemplo, los países que forman parte de una región pueden establecer un acuerdo de libre comercio que no se aplique a las mercancías que proceden del exterior del grupo. O bien un país puede oponer obstáculos a los productos procedentes de determinados países, que se consideran objeto de un comercio desleal. Y, en el caso de los servicios, se permite que los países, en ciertas circunstancias restringidas, apliquen discriminaciones. Sin embargo, los acuerdos sólo permiten estas excepciones con arreglo a condiciones estrictas. En general, el trato NMF significa que cada vez que un país reduce un obstáculo al comercio o abre un mercado, tiene que hacer lo mismo para los mismos productos o servicios de todos sus interlocutores comerciales, sean ricos o pobres, débiles o fuertes<sup>32</sup>.

### **1.6.3 Trato nacional: trato igualitario para los nacionales y los extranjeros**

Las mercancías importadas y las producidas en el país deben recibir un trato igualitario, al menos después de que las mercancías extranjeras hayan entrado en el mercado. Lo mismo se aplica a los servicios extranjeros y a los nacionales, y a las marcas de fábrica o de comercio, el derecho de autor y las patentes extranjeras y nacionales. Este principio de "trato nacional" (dar a los demás el mismo trato que a los propios nacionales) también figura en los tres principales Acuerdos de la OMC (artículo III del GATT, el artículo 17 del AGCS y artículo 3 del Acuerdo sobre los ADPIC), aunque también en este caso el principio se aborda en cada uno de ellos de manera ligeramente diferente.

El trato nacional sólo se aplica una vez que el producto, el servicio o la obra de propiedad intelectual ha entrado en el mercado. Por lo tanto, la aplicación de derechos de aduana a las importaciones no constituye una trasgresión del trato nacional, aunque los productos fabricados en el país no sean sometidos a un impuesto equivalente.

### **1.6.4 Un comercio más libre, de manera gradual y mediante negociaciones**

La reducción de los obstáculos al comercio es uno de los medios más evidentes de alentar el comercio. Esos obstáculos incluyen los derechos de aduana (o aranceles) y ciertas medidas tales como las prohibiciones de importación o los contingentes que restringen selectivamente las

---

<sup>31</sup> <http://www.wto.org/indexsp.htm> 28 - 03 - 06

<sup>32</sup> Idem

cantidades importadas. Ocasionalmente también se han debatido otras cuestiones, como el papeleo administrativo y las políticas cambiarias.

Desde la creación del GATT, en 1947-48, se han realizado ocho rondas de negociaciones comerciales. Al principio, estas negociaciones se centraban en la reducción de aranceles (derechos aduaneros) aplicables a las mercancías importadas. Como consecuencia de las negociaciones, a fines del decenio de 1980 los aranceles aplicados por los países desarrollados a los productos industriales habían bajado de forma ininterrumpida, hasta llegar a aproximadamente el 6,3%.

Por otra parte, en el decenio de 1980, las negociaciones se habían ampliado para incluir los obstáculos no arancelarios sobre las mercancías, y ciertas esferas nuevas, como los servicios y la propiedad intelectual.

La apertura de los mercados puede ser beneficiosa, pero también exige una adaptación. Los Acuerdos de la OMC permiten que los países introduzcan cambios gradualmente, mediante la "liberalización progresiva". Por lo general se concede a los países en desarrollo plazos más largos para cumplir sus obligaciones<sup>33</sup>.

### **1.6.5 Previsibilidad mediante consolidaciones**

En algunos casos, la promesa de no aumentar un obstáculo al comercio puede ser tan importante como reducirlo, ya que la promesa permite que las empresas tengan un panorama más claro de sus oportunidades futuras. Mediante la estabilidad y la previsibilidad, se alientan las inversiones, se crean empleos y los consumidores pueden aprovechar los beneficios de la competencia: la posibilidad de elegir y precios más bajos. Por medio del sistema multilateral de comercio los gobiernos tratan de dar estabilidad y previsibilidad a las actividades económicas.

En la OMC, cuando los países convienen en abrir sus mercados de mercancías y servicios, "consolidan" sus compromisos. Para las mercancías, estas consolidaciones equivalen a límites máximos de los tipos arancelarios. En algunos casos, los derechos de importación aplicados son inferiores a los tipos consolidados. Esto suele ocurrir en los países en desarrollo. En los países desarrollados los tipos efectivamente aplicados y los consolidados suelen ser idénticos.

Un país puede modificar sus consolidaciones, pero sólo después de negociarlo con sus interlocutores comerciales, lo que puede significar que tiene que compensarlos por la pérdida de

---

<sup>33</sup> Bajo, O. (1991): Teorías del Comercio Internacional p.p. 37

comercio. Uno de los logros de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay consistió en incrementar la proporción del comercio sujeto a compromisos consolidados. En la agricultura, actualmente el 100% de los productos tienen aranceles consolidados. El resultado de todo esto es un grado considerablemente mayor de seguridad de los mercados para los comerciantes y los inversores.

El sistema también trata de mejorar la previsibilidad y la estabilidad por otros medios. Uno de ellos consiste en desalentar la utilización de contingentes y otras medidas empleadas para fijar límites a las cantidades que se pueden importar (la administración de los contingentes puede dar lugar a un aumento del papeleo administrativo y a acusaciones de trato desleal). Otro medio consiste en hacer que las normas comerciales de los países sean tan claras y públicas ("transparentes") como sea posible. Muchos de los Acuerdos de la OMC exigen que los gobiernos divulguen públicamente sus políticas y prácticas en el país o bien notificándolas a la OMC. La supervisión periódica de las políticas comerciales nacionales por medio del Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales constituye otro medio de alentar la transparencia, tanto a nivel nacional como multilateral.

#### **1.6.6 Fomento de una competencia leal**

Algunas veces se describe a la OMC como una institución de "libre comercio", pero esto no es completamente exacto. El sistema autoriza en realidad la aplicación de aranceles y, en circunstancias restringidas, otras formas de protección. Es más exacto decir que es un sistema de normas consagrado al logro de una competencia libre, leal y sin distorsiones.

Las normas sobre no discriminación -NMF y trato nacional- tienen por objeto lograr condiciones equitativas de comercio. Este es también el objeto de las normas relativas al dumping (exportación a precios inferiores al costo para ganar partes de mercado) y las subvenciones. Las cuestiones son complejas y las normas tratan de determinar lo que es leal o desleal, y cómo los gobiernos pueden responder, en particular mediante la aplicación de derechos de importación adicionales calculados para compensar el perjuicio ocasionado por el comercio desleal.

Muchos de los demás Acuerdos de la OMC están destinados a apoyar la competencia leal, por ejemplo, en materia de agricultura, propiedad intelectual y servicios. El Acuerdo sobre Contratación Pública (que es un acuerdo "plurilateral" porque sólo ha sido firmado por algunos de los miembros

de la OMC) hace extensivas las normas en materia de competencia a las compras realizadas por miles de entidades "públicas" de muchos países. Y así sucesivamente<sup>34</sup>.

### **1.6.7 Fomento del desarrollo y de la reforma económica**

Los economistas y los expertos en cuestiones comerciales reconocen ampliamente que el sistema de la OMC contribuye al desarrollo. También se reconoce que los países menos adelantados necesitan flexibilidad en cuanto al tiempo que necesitan para aplicar los Acuerdos. Y los propios textos de los Acuerdos incorporan las disposiciones anteriores del GATT, que prevén una asistencia especial y concesiones comerciales para los países en desarrollo.

Más de las tres cuartas partes de los miembros de la OMC son países en desarrollo y países en proceso de transición hacia la economía del mercado. Durante los siete años y medio que duró la Ronda Uruguay, más de 60 de esos países aplicaron autónomamente programas de liberalización del comercio. Al mismo tiempo, los países en desarrollo y las economías en transición fueron mucho más activos e influyentes en las negociaciones de la Ronda Uruguay que en ninguna ronda anterior.

Esta tendencia destruyó en la práctica la idea de que el sistema de comercio únicamente existía para los países industrializados. Hizo también variar la anterior inclinación a eximir a los países en desarrollo del cumplimiento de determinadas disposiciones y Acuerdos del GATT.

Al finalizar la Ronda Uruguay, los países en desarrollo estaban dispuestos a asumir la mayoría de las obligaciones que se le imponen a los países desarrollados. No obstante ello, los Acuerdos les concedieron períodos de transición para adaptarse a las disposiciones -menos familiares y quizás más difíciles- de la OMC, especialmente en el caso de los más pobres, los países "menos adelantados". En virtud de una Decisión Ministerial adoptada al finalizar la Ronda, se da a estos países una mayor flexibilidad para la aplicación de los Acuerdos de la OMC. En esa decisión se establece que los países más ricos deben acelerar la aplicación de los compromisos en materia de acceso a los mercados que afecten a las mercancías exportadas por los países menos adelantados, y se pide que se les preste una mayor asistencia técnica<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> <http://www.wto.org/indexsp.htm> 28 - 03 - 06

<sup>35</sup> Idem

## CAPITULO II AUSTRALIA, SU HISTORIA, CARACTERÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS

Mapa de Australia 2.1



### 2.1 Generalidades de Australia.

Tabla 2.1 Generalidades de Australia

País (nombre oficial)	Comunidad de Australia
Capital	Canberra
Superficie	2.967.909 millas <sup>2</sup> 7.686.850 km <sup>2</sup> (casi la superficie de E.U.A.)
Población	19.702.000 (est. julio 2002)
Población estimada en el año 2050	24.175.783
Lenguas	Inglés, lenguas aborígenes
Alfabetismo	100,0% total; 100,0% hombres; 100,0% mujeres
Religiones	Anglicanos 26,1%, Católicos 26%, otras religiones cristianas 24,3%, otras religiones no-cristianas 11%
Gobierno	Democracia federal que reconoce al monarca británico por soberano
Moneda	1 Dólar Australiano (\$) = 100 cents
Producto nacional bruto (per cápita)	26,900 dólares EE.UU. (2002)
Industria	Equipo de minería, maquinarias industriales y de transporte, industria de alimentos, productos químicos, acero
Agricultura	Trigo, cebada, caña de azúcar, frutas; ganado, ovejas, aves de corral
Tierras de Labrantío	6%
Minerales y Recursos	Bauxita, carbón, mineral de hierro, cobre, estaño, plata, uranio, níquel, tungsteno, arenas minerales, plomo, cinc, diamantes, gas natural, petróleo <sup>36</sup>

<sup>36</sup> [http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo\\_relaciones\\_la\\_au.html](http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo_relaciones_la_au.html) 01-09-05

## 2.2 Historia

Antes de la llegada de los colonos europeos, los pueblos aborígenes y los isleños del Estrecho de Torres habitaban la mayoría de las zonas del continente australiano. Cada comunidad hablaba uno o más de cientos de idiomas distintos, con estilos de vida y tradiciones culturales y religiosas que diferían según las regiones donde vivían.

Adaptables y creativos, con una tecnología simple pero muy eficaz, los indígenas australianos tenían sistemas sociales complejos y tradiciones muy desarrolladas que reflejaban su profunda conexión con la tierra y con su entorno.

Los pueblos de Asia y Oceanía mantuvieron contacto con los pueblos aborígenes australianos durante miles de años antes de la expansión europea hacia el Hemisferio Oriental. Algunos establecieron sólidas relaciones con comunidades del norte de Australia.

Australia alberga las tradiciones culturales perdurables más antiguas del mundo. Los sitios que exhiben signos de ocupación humana datan de 40.000 años atrás. Trabajos recientes en el noroeste de Australia identificaron rocas que podrían tener 175.000 años. Los australianos indígenas tienen una tradición mística que explica su íntima relación con la tierra y habla de un tiempo de sueños lleno de historias sobre la creación.

Las fechas de la primera llegada de habitantes a Australia está aún sujeta a discusión. Existe fuerte evidencia de que alrededor de 42,000 a 48,000 años atrás, hubo un período de masivo cambio ecológico en Australia que se cree fue resultado de acciones humanas. Estos primeros australianos fueron los ancestros lejanos de los actuales aborígenes australianos, y llegaron navegando el pequeño mar cruzando el actual Sudeste de Asia.

Se cree que Australia fue descubierta en 1530 por los franceses. En 1606 la isla fue explorada por los españoles quienes le dieron el nombre de Australia en honor a la Casa de Austria que reinaba en España. De 1616 a 1636 sus costas fueron recorridas por los holandeses quienes le dieron el nombre de Nueva Holanda, y en 1642, Abel Tasman completó estas exploraciones descubriendo la tierra de Van Diemen posteriormente llamada Tasmania.

El Teniente James Cook fue el primero en reclamar *Terra Australis* cuando en 1770, reclamó dos terceras parte del este del continente para Inglaterra, apesar de las órdenes del Rey Jorge III de primero concluir un trato con los indígenas. Reportó a Londres que Australia fue una tierra vacía (*Terra nullius*), sin gente facilitando el ímpetu por el establecimiento de una colonia penal, después de la pérdida de las colonias americanas.

La Colonia de la Corona Británica de Nueva Gales del Sur inició con el establecimiento de un asentamiento (que luego se convertiría en Sydney) en Port Jackson por el Capitán Arthur Phillip el 26 de enero de 1788. Este día se convertiría en el día nacional de Australia, el Día de Australia. La Tierra de Van Diemen (actual Tasmania) fue asentada en 1803, convirtiéndose en colonia separada en 1825. El Reino Unido formalmente reclamó el resto del continente (actual Australia Occidental) en 1829. Colonias separadas fueron creadas de partes de Nueva Gales del Sur: Australia del Sur en 1836, Victoria en 1851 y Queensland en 1859. El Territorio del Norte fue fundado, como parte de la provincia de Australia del Sur en 1863. Todas estas colonias, excepto Australia Occidental y Australia del Sur fueron fundadas como colonias penales, sin embargo, las otras dos colonias podían recibir convictos. El transporte de convictos a Australia fue disminuyendo gradualmente entre 1840 y 1868. La población indígena australiana, estimada en alrededor de 350,000 en el período de la llegada de los europeos, disminuyó abruptamente dentro de los siguientes 150 años debido principalmente a enfermedades infecciosas, la migración forzada, y por las políticas de los gobiernos coloniales que actualmente constituyen genocidio.

Entre 1855 y 1890, las seis Colonias de la Corona se convirtieron en colonias autogobernadas bajo la ley británica, manejando la mayoría de sus asuntos, sin embargo, el gobierno británico tenía control en algunos aspectos, como relaciones internacionales, defensa y transporte marítimo internacional.

Los indígenas australianos no fueron contados en el censo hasta el referéndum de 1967.

El 1 de enero de 1901, la federación de las colonias fue realizado después de una década de planeación, consulta y votaciones, así nace la Mancomunidad de Australia, como Dominio del Imperio Británico. El Territorio de la Capital Australiana fue formado de Nueva Gales del Sur en 1911, buscando un lugar neutral para proponer la nueva capital federal de Canberra (Melbourne fue la capital temporal de 1901 a 1929). Australia participó en la Primera Guerra Mundial. La actuación del Cuerpo Armado de Australia y Nueva Zelanda en la Batalla de Gallípoli es aún recordado desde el nacimiento de la nación, como la mayor acción militar en la que la Mancomunidad de Australia haya participado<sup>37</sup>

### **2.3 Características de Australia**

Australia es una sociedad estable y democrática, con una calificada población activa y una economía fuerte y competitiva. Con una población de más de 20 millones de habitantes, Australia

---

<sup>37</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa\\_de\\_Australia](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Australia)

es la única nación que gobierna a todo un continente y es el sexto país del mundo en extensión. La multicultural sociedad australiana incluye pueblos aborígenes y nativos de las Islas del Estrecho de Torres e inmigrantes procedentes de alrededor de 200 países.

Las exportaciones de Australia consisten en un conjunto de bienes, de servicios y de producción de avanzada. La economía es abierta e innovadora, contando con el compromiso del Gobierno Australiano de mantener el crecimiento económico en un medio competitivo. En la década pasada, el fuerte crecimiento ha ido acompañado de tasas de inflación y de interés muy bajas, así también como de una sólida productividad.

El Gobierno australiano se encuentra firmemente comprometido en apoyar la innovación y la excelencia australiana, mediante un continuo plan de acción denominado: “ Apoyo a las Capacidades Australianas – Construir Nuestro Futuro a Través de la Ciencia y la Innovación”.

En la economía global, las aptitudes lingüísticas constituyen una enorme ventaja en favor de la población activa nacional. Si bien en Australia el Inglés es el idioma oficial, más de 4,1 millones de australianos hablan una segunda lengua. Como resultante de esto, Australia ofrece la familiar cultura de negocios occidental, junto con una mano de obra capaz de operar tanto en los medios empresariales occidentales como en los asiáticos. Australia posee un espectro de personas con aptitudes para las lenguas asiáticas mayor que en cualquier otro país de Asia o del Pacífico. Más de 840 compañías han establecido sus oficinas centrales regionales en Australia.

Las aptitudes lingüísticas y de otro tipo que atraen a las empresas extranjeras son, en parte, el resultado de la diversidad multicultural de la sociedad australiana. En los más de 60 años de inmigración planificada posteriores a la guerra, Australia ha acogido a más de 6 millones de inmigrantes, incluyendo a más de 600,000 refugiados. En este período la población ha aumentado de 7 a 20 millones.

Un espectacular ambiente natural, historia y cultura indígena riquísimas, comunidades multiculturales y un vibrante sector de comidas y bebidas, convierten a este país en uno de los destinos turísticos más populares. Más de 5 millones de personas visitan Australia cada año, llevando a la industria turística a ocupar el cuarto lugar como contribuyente en los ingresos por exportación de las cualidades que posee Australia.

Gran cantidad de animales, plantas y pájaros autóctonos no se encuentran en ningún otro lugar del mundo. Australia es un país comprometido en conservar su medio ambiente único y su patrimonio natural, y debido a esto cuenta con una amplia variedad de procedimientos proteccionistas,



incluyendo listados en el Patrimonio de la Humanidad y también muchos santuarios de vida silvestre y parques nacionales.

Australia está a mitad de camino de un importante plan de acción innovador: una estrategia a cinco años de \$2.900 millones denominada Apoyo a las Capacidades Australianas, que trata de afianzar el desarrollo futuro de Australia, mejorando las relaciones económicas e industriales, apoyando aquellas competencias técnicas que desarrollan la innovación, ayudando a generar nuevas ideas mediante el fomento de la investigación, y convirtiendo estas ideas en éxitos comerciales. El plan apunta a aumentar el acceso de las empresas a nuevas tecnologías, fomentándoles el uso del comercio electrónico, la financiación de la investigación y de programas de desarrollo y la comercialización de la investigación en el sector público.

Australia conforma una de las masas territoriales más antiguas del mundo y ha estado habitada por alrededor de 60.000 años. Previo al arribo de los colonizadores europeos, los aborígenes y los nativos de las Islas del Estrecho de Torres habitaban la mayoría del continente. La historia contemporánea de Australia es relativamente corta y se remite a la primera colonia, fundada por Inglaterra el 26 de enero de 1788.

La calidad de vida que disfrutaban los australianos es una de las más altas en el mundo. La pureza de su ambiente, los servicios de salud, la educación y el estilo de vida se combinan para hacer de Australia un lugar muy atractivo para vivir. Las antiguas tradiciones indígenas y el multiculturalismo se reflejan en las diversas formas de talento artístico presentes en el país.

Australia tiene un sistema educativo muy desarrollado, con una tasa de participación del estudiantado ubicada entre las más altas del mundo. En promedio, los Australianos pasan más años en las escuelas primarias y secundarias que muchos de sus semejantes en muchos otros países, incluyendo Japón, Alemania y el Reino Unido. Cada año, Australia recibe un número creciente de alumnos internacionales y según las cifras actuales, Australia es el tercer país angloparlante preferido por los estudiantes como destino académico<sup>38</sup>.

Australia constituye una sólida democracia, que fue pionera en la introducción de dos clases de votos; el secreto y el femenino. El sistema de gobierno australiano refleja los modelos de democracia liberal norteamericano y británico, pero posee características australianas muy singulares.

---

<sup>38</sup> <http://www.dfat.gov.au/aib/spanish/overview.html> 30 -01 06

Los programas australianos de emergencia, humanitarios y de refugiados, apuntan a mitigar los efectos provocados por conflictos naturales y otros desastres que afectan a las poblaciones más vulnerables. Para asegurar una respuesta efectiva, Australia coopera con sus socios internacionales y nacionales.

Australia trabaja junto a otros países para fomentar la seguridad en la región de Asia-Pacífico. La seguridad australiana requiere fundamentalmente de una fuerza de defensa potente y competente y el Gobierno está comprometido en mantener una sólida base de recursos en el área de defensa.

El objetivo de la Fuerza de Defensa Australiana, más allá de su interés en la seguridad global, se centra principalmente en la región Asia-Pacífico.

Los colores verde y oro han sido los colores nacionales de Australia desde el 19 de abril de 1984<sup>39</sup>.

Australia posee los derechos soberanos sobre 11 millones de kilómetros cuadrados de océanos, que llegan a 15 millones de kilómetros cuadrados cuando se incluye la plataforma continental reclamable. Esta superficie representa casi el doble de la masa continental de Australia. Es una de las *zonas económicas exclusivas* más diversas del mundo, tanto en lo que respecta a la extensión geográfica como a la diversidad biológica y física de la misma.<sup>40</sup>

Los océanos de Australia están habitados por 4 000 tipos de peces de las 22 000 especies que se conocen en todo el mundo y tienen 30 de las 58 especies de algas marinas del mundo. Incluyen el área de arrecifes de coral más grande del mundo. Esta diversidad trae consigo la oportunidad para Australia de beneficiarse en gran medida de los derechos que gozan sobre estos recursos oceánicos. Australia recibe ingresos en el orden de los 30 mil millones de dólares australianos por año del turismo y la recreación oceánicos, la producción de gas y petróleo, el transporte marítimo, la pesca y la acuicultura. Las áreas marinas están todavía relativamente en buenas condiciones, pero se encuentran bajo la presión cada vez mayor de una variedad de industrias marinas y de los impactos acumulativos de las actividades en zonas de captación costeras.

Desde la llegada de los europeos a Australia, el desmonte de las tierras para el desarrollo urbano y la agricultura ha provocado directamente la pérdida de muchas especies de plantas y de animales

---

<sup>39</sup> [www.reei.org](http://www.reei.org) 28-01-2006  
<sup>40</sup> [op.cit](http://op.cit)

y ha puesto en peligro de extinción a muchas otras mediante la pérdida del hábitat, los cambios de microclimas, la erosión de los suelos y la suba de las capas freáticas, cuando en los cultivos de raíces poco profundas y los pastos 'se filtraba' el agua por debajo de la zona de arraigamiento de las raíces. Las subidas de las capas freáticas, como resultado del desmonte de la vegetación nativa, son la causa principal del problema actual de la salinidad.

Los responsables de proporcionar los servicios de agua pueden ahora operar comercialmente. El comercio y el uso del agua están ahora respaldados por un sistema exhaustivo de asignación y derechos de agua. Las nuevas inversiones en suministros rurales de agua se limitan a proyectos ecológicamente sostenibles y económicamente viables<sup>41</sup>.

El cuidado de las tierras (Landcare) en Australia tuvo sus orígenes en la comunidad. Comenzó como una pequeña iniciativa a mediados de los años ochenta con el propósito de comprometer a los agricultores locales a abordar el problema de la degradación de los suelos. El concepto se extendió rápidamente y la Década del Cuidado de las Tierras (Decade of Landcare) (1990-99) dio ímpetu a la adopción del modelo de cuidado de las tierras como una forma para que las comunidades, incluyendo cada vez más a las comunidades urbano-rurales y rurales, se unieran para enfrentar los problemas ambientales.

La Fundación del Patrimonio Natural (Natural Heritage Trust) es la comitiva más grande de iniciativas de conservación de la biodiversidad, desarrollo sostenible y ordenación de los recursos en la historia australiana. La fundación se concentra en cinco temas medioambientales claves - las tierras, la vegetación, los ríos, las costas y océanos, y la biodiversidad - y financia actividades ambientales en el ámbito comunitario, regional, estatal / territorial y nacional<sup>42</sup>.

La fundación ha aumentado la ordenación comunitaria de tierras y aguas sostenibles (así como la ordenación costera y marítima), con la participación de casi 400,000 australianos en más de 12,000 proyectos. Gran parte de los fondos de la Fundación se han dirigido a programas directos de replantación de la vegetación, iniciados y ejecutados por administradores y propietarios de las tierras o por grupos comunitarios.

Con los fondos se ha financiado la erección de 19,000 kilómetros de alambrados para proteger la biodiversidad única contra las especies introducidas y de la actividad humana. Desde la creación

---

<sup>41</sup> <http://www.mcx.es/sidney/base2.html> 27-09-2005

<sup>42</sup> [http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo\\_relaciones\\_la\\_aus.html](http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo_relaciones_la_aus.html) 01-09-05

de la Fundación del Patrimonio Natural, la superficie de árboles y arbustos plantados en tierras agrícolas ha aumentado de 30,000 hectáreas al año a más de 150,000 hectáreas<sup>43</sup>.

Se han elaborado *Acuerdos forestales regionales de veinte años*. Los acuerdos se basan en evaluaciones regionales exhaustivas de los valores y usos de los bosques y en las consultas con las partes interesadas. Los acuerdos establecen un equilibrio en la gama de valores patrimoniales, económicos y sociales que proporcionan los bosques a la generación actual y a las futuras generaciones. Han establecido un sistema de reservas de la conservación forestal de talla mundial de más de 10 millones de hectáreas y sistemas suplementarios de ordenación forestal sostenible fuera de las reservas.

Geológica y climáticamente, Australia tiende a concentrar la sal en el paisaje. Dos millones y medio de hectáreas (el cinco por ciento) de las tierras cultivadas de Australia se encuentran hoy en día afectadas por la salinidad de tierras secas y 5,7 millones de hectáreas adicionales corren peligro<sup>44</sup>.

Uno de los principales obstáculos que tradicionalmente ha limitado la capacidad de Australia para tomar decisiones de forma integrada que aborden los objetivos sociales, económicos y ambientales, ha sido la falta de información exhaustiva sobre el estado del medio ambiente y, en especial, el estado de las tierras, el agua y la biodiversidad. Actualmente Australia cuenta con una gama de políticas y de marcos de suministro que ayudan en la coordinación nacional de la información, incluyendo un Informe del Estado del Medio Ambiente (State of the Environment Report) a nivel nacional, que el gobierno federal tiene la obligación de producir cada cinco años conforme a la *Ley de Conservación de la Biodiversidad y Protección del Medio Ambiente de 1999* (*Environment Protection and Biodiversity Conservation Act 1999*) y a una exhaustiva Revisión Nacional de los Recursos Acuáticos y Terrestres (National Land and Water Resources Audit) que tiene como meta mejorar la ordenación de las tierras, el agua y la vegetación proporcionando mejor información a los responsables del manejo de los recursos.

Los bajos aranceles agrícolas y los bajos niveles de subsidios de Australia han contribuido también al uso más eficaz de los recursos naturales y a insumos por parte de los agricultores que han beneficiado directamente a la economía y al medio ambiente. El uso más eficiente del agua, los pesticidas, los herbicidas y las tierras han contribuido en general a las prácticas agrícolas sostenibles y ha proporcionado beneficios ambientales a largo plazo<sup>45</sup>.

<sup>43</sup> Idem

<sup>44</sup> [http://www.dfat.gov.au/arf/documents/security\\_outlook\\_2004.html](http://www.dfat.gov.au/arf/documents/security_outlook_2004.html) 01-09-05

<sup>45</sup> [http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo\\_relaciones\\_la\\_aus.html](http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo_relaciones_la_aus.html) 01-09-05

Los recursos naturales con los que cuenta Australia en mayor cantidad son los minerales tales como: azufre, bauxita, cadmio, cobalto, cobre, estaño, cromo, diamantes, mercurio, fosfato, niobio, oro, manganita, pirita, plomo, plutonio, potasa, plata, uranio y zinc.

Con el fin de fortalecer el rendimiento económico y ambiental de las operaciones mineras en Australia e internacionalmente, el gobierno australiano trabaja en asociación con las compañías mineras, los organismos de la industria y los grupos comunitarios para desarrollar un desempeño ambiental, así como también para generar el respeto hacia la cultura indígena como parte de la esencia de sus actividades<sup>46</sup>.

El Programa de Reducción del Gas Invernadero, establecido en 1999, y de 400 millones de dólares australianos, apoya una reducción sostenida, eficaz en función de los costos y en gran escala por parte de la industria y la comunidad. Se espera que proyectos que surjan dentro del GGAP en relación con la energía, los combustibles de transporte, la minería, los procesos industriales y la agricultura reduzcan más de 23 megatoneladas de dióxido de carbono anualmente.

*El Desafío del efecto invernadero (Greenhouse Challenge)* es una iniciativa voluntaria conjunta entre el gobierno y la industria y cuenta con más de 700 miembros actualmente. Conforme al programa, la industria australiana ha ofrecido voluntariamente reducir las emisiones esperadas en 23 millones de toneladas por año. El desafío cuenta con más de 700 miembros (incluyendo empresas pequeñas y medianas empresas) a quienes el gobierno se comprometió a dar 27 millones de dólares australianos en el año 2005<sup>47</sup>.

La Meta de Energía Renovable Obligatoria (Mandatory Renewable Energy Target) del gobierno australiano es una iniciativa única al nivel mundial, ya que crea un mercado nacional de energía renovable que cuenta con el apoyo de la legislación. En vigor desde el 1 de abril del 2000, y con la meta de 9 500 gigavatio-horas para el 2010, significará un aumento del 60% sobre los niveles de generación de energía renovable en 1997. Para complementar la legislación sobre la energía renovable, el gobierno a puesto a disposición más de 300 millones de dólares australianos para desarrollar la industria de la energía renovable hasta el 2004 ya se llevaba el 28% de la meta que es del 60% estimada para el 2010 lo que dará un gran ímpetu a la comercialización y la adopción de la energía renovable.

---

<sup>46</sup> <http://www.mcx.es/sidney/base2.html> 27-09-2005

<sup>47</sup> <http://www.yesaustralia.com/Outros-sitemapesp.htm> 30 - 09 - 05

Ciudades para la Protección Climática (Cities for Climate Protection™ o CCP™ por sus siglas en inglés), una iniciativa del Consejo Internacional de Iniciativas Medioambientales Locales (Council for Local Environmental Initiatives) (ICLEI, por sus siglas en inglés), comenzó en 1993 como una campaña mundial para reducir las emisiones que causan el calentamiento mundial y la contaminación del aire. (CCP™)

Los australianos consideran que la protección del medio ambiente y el crecimiento económico tienen la misma importancia, por consiguiente el gobierno australiano trabaja estrechamente con la industria para mejorar el desempeño ambiental y progresar hacia el crecimiento económico sostenible.

La iniciativa de la Empresa del Desarrollo Sostenible (Business of Sustainable Development) (2000) se creó sobre la base de programas anteriores para fomentar una mayor eficiencia económica y ambiental en la industria. El gobierno firmó contratos de asociación con 24 asociaciones de la industria para alentar a los miembros de las mismas, provenientes de más de 350,000 empresas, a que utilicen los recursos de forma más eficiente y que midan el desempeño para reducir así la contaminación, los desechos y los costos a la industria.

Ha desarrollado un marco para ayudar a las compañías australianas a preparar voluntariamente informes ambientales públicos. Trabaja con la industria para ayudar a integrar los principios ambientales al diseño de productos y la contabilidad ambiental en las prácticas comerciales.

Está a punto de completarse un Sistema nacional de clasificación ambiental de la construcción (National Building Environmental Rating System) con el propósito de clasificar el desempeño ambiental de los edificios residenciales, comerciales e industriales de Australia.

El gobierno está alentando al sector financiero australiano a que aumente su liderazgo en la promoción del desarrollo sostenible exhortando al mercado de inversiones a que adopte algunos de los principios de la Inversión Socialmente Responsable (Socially Responsible Investment). Apoya también a la industria ambiental nacional, de 8,600 millones de dólares australianos, para que maximice su crecimiento, empleo y potencial de exportación.<sup>48</sup>

Dentro de sus principales industrias las que mas destacan son los minerales que es uno de sus recursos con el que mas cuentan, la construcción de equipos industriales los cuales se ocupan para la exportación de los mismo y el de transporte tales como vehículos y aeroespaciales, la

---

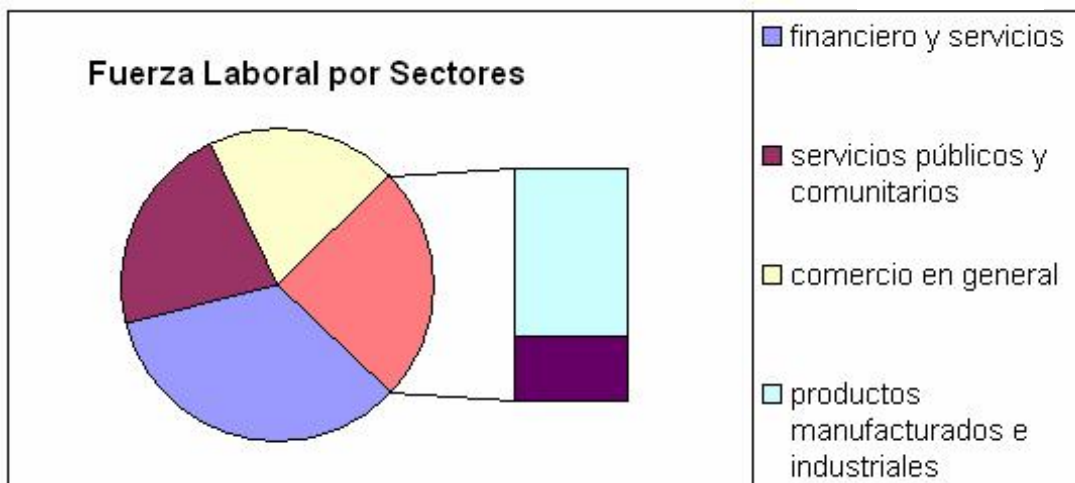
<sup>48</sup> [www.dfat.gov.au/aib/spanish/innovative\\_australia.html](http://www.dfat.gov.au/aib/spanish/innovative_australia.html) 01-09-05

producción de electrónicos y de productos eléctricos, procesado de alimentos, productos químicos los cuales son producto de convenios realizados por el mismo país con otros países fuertes en investigación, y el acero siendo el porcentaje de crecimiento anual industrial del: 3.9 %.

La fuerza laboral se compone de 8.63 millones de habitantes (Septiembre de 2004)

Por sectores: financiero y servicios 33.8 %, servicios públicos y comunitarios 22.3 %, comercio en general 20.1 %, productos manufacturados e industriales 17.2 %, Agricultura 6.6 % (2004), teniendo una tasa de desempleo del 6.3 % de la población<sup>49</sup>.(véase gráfico 2.1)

Gráfico 2.1



**CARRETERAS:** La red de carreteras consta de 802.821 km, de los 319,000 km que están asfaltados, con cerca de 1,000 km de autopistas y más de 40,000 km de carreteras importantes. Más del 70% del transporte interior se realiza por carretera, lo que hace muy competitivo este medio. El parque móvil estaba formado en 1997 por más de 11 millones de vehículos con 1,6 millones de camiones ligeros y 418,000 camiones pesados para el transporte de mercancías.

**FERROCARRILES:** La red ferroviaria operada por el gobierno tiene una longitud de 33,099 km. En todos los Estados existen ferrocarriles privados que atienden las zonas agrícolas, mineras e industriales. Hay un ferrocarril transaustraliano que cruza el país de este a oeste, desde Sidney hasta Perth. En 1996-97 los ferrocarriles nacionales movieron 68,176 millones de toneladas/km netas y los privados 41.994 millones de toneladas/km netas.

<sup>49</sup> [www.mcx.ex/sidney/base2.html](http://www.mcx.ex/sidney/base2.html) 29-09-05

PUERTOS: Australia tiene 15,000 Km de costa y unos 70 puertos de cierta importancia comercial entre los que destacan los de Sidney, Freemantle (Perth), Melbourne y Brisbane. La infraestructura portuaria está más adaptada al tráfico a granel que al contenedorizado, y el Gobierno tiene previsto llevar a cabo reformas considerables para aumentar la eficiencia de los puertos. El transporte marítimo es esencial para Australia, dada su condición de continente insular. Aproximadamente el 45% del transporte total de mercancías se efectúa por vía marítima, aunque esta cifra no tiene en cuenta más que el transporte a granel de los principales productos (carbón, hierro, aluminio, cereales, azúcar, petróleo).

No obstante, por lo que al transporte interior se refiere, el peso del transporte marítimo disminuye en beneficio del transporte de carreteras.

AEROPUERTOS: El transporte de pasajeros se realiza esencialmente por vía aérea. Las ciudades más importantes cuentan con aeropuerto internacional, destacando Sydney, Melbourne, Perth, Brisbane y Cairns (con gran tráfico gracias al turismo).

El gobierno federal (o del Commonwealth), se basa en un Parlamento elegido por el voto popular, con dos cámaras: la Cámara de Representantes y el Senado. El partido (o la alianza de partidos) con mayoría en el Congreso es el que gobierna, con ministros provenientes de ambas cámaras.

La tradición administrativa australiana se originó en la administración británica de las colonias. Todos sus servicios públicos federales, estatales y territoriales son de carrera, para los que se reclutan funcionarios permanentes dispuestos a servir al gobierno de turno, independientemente de su composición partidaria.

Aunque Australia es una nación independiente, la Reina Isabel II de Gran Bretaña es también formalmente la Reina de Australia en su condición de monarca constitucional. La Reina nombra al Gobernador General de Australia para representarla, con el asesoramiento del gobierno electo australiano<sup>50</sup>.

El Gobernador General designa a los ministros conforme a las propuestas del Primer Ministro y, por convención, sólo actúa según lo dispuesto por los ministros en prácticamente todos los asuntos. Esto es similar al sistema de gobierno canadiense.

Al igual que los Estados Unidos, y a diferencia del Reino Unido, Australia posee una Constitución escrita. Ésta establece las funciones del gobierno federal, tales como relaciones exteriores y

---

<sup>50</sup> [www.ga.gov.au/](http://www.ga.gov.au/) 30 - 09 - 05



comercio internacional, defensa e inmigración. Los estados y territorios son responsables de los asuntos no asignados al gobierno federal. En la práctica los dos niveles de gobierno cooperan en muchas áreas.

Los estados y territorios crean organismos de gobierno municipal. Éstos no tienen el poder de policía o las funciones de educación pública que poseen los organismos municipales de otros países angloparlantes.

La nueva sede del Parlamento Australiano en Canberra fue inaugurada en 1988.

El período máximo de gobierno en Australia es de tres años a partir de la primera sesión de un nuevo Parlamento federal. Sin embargo, el Primer Ministro puede solicitar al Gobernador General que convoque nuevas elecciones antes del cumplimiento de ese plazo. Desde la primera sesión parlamentaria del Commonwealth (celebrada el 9 de mayo de 1901) ha habido 40 elecciones para la Cámara de Representantes; la más reciente tuvo lugar el 12 de febrero de 2002.

Sólo un parlamento ha completado el período completo de tres años: el promedio, desde la creación de la Federación en 1901, es de dos años y medio.

El voto es obligatorio en Australia. Aunque la multa en caso de no hacerlo no es muy alta, más de un 90 por ciento de los votantes deposita su voto. En las circunscripciones de escaño único en la Cámara de Representantes, los australianos deben colocar un número al lado del nombre de cada candidato, en orden de preferencia. El voto por preferencias también se utiliza en las circunscripciones de alcance estatal y múltiples escaños correspondientes al Senado<sup>51</sup>.

Para ayudar a los votantes a ordenar sus preferencias, los partidos políticos entregan tarjetas de “cómo votar” en los lugares de votación. A menudo las preferencias provenientes de los candidatos menos populares definen quién gana la elección. La distribución de preferencias puede llevar días o incluso semanas.

El sistema jurídico australiano se basa en el concepto del estado de derecho y procura consagrar la justicia y la igualdad ante la ley. Dada su naturaleza de sistema de derecho consuetudinario, le son fundamentales principios tales como los de equidad procesal, antecedentes judiciales, no retroactividad de la legislación y separación de poderes.

---

<sup>51</sup> [www.ga.gov.au/](http://www.ga.gov.au/) 30 – 09 – 05

En Australia, cada uno de los sistemas federal y estatales incluye los tres poderes de gobierno: legislativo, ejecutivo y judicial. La Corte Suprema de Australia es el máximo tribunal de apelación en todos los asuntos, ya fueren las decisiones originales de jurisdicciones estatales o federales, y el Parlamento federal tiene la facultad otorgada por la Constitución de conferir jurisdicción federal a los tribunales estatales. Un parlamento estatal puede crear leyes sobre cualquier tema pertinente al estado correspondiente. Sin embargo, una ley federal válida puede anular una ley estatal (dentro de los poderes definidos en la Constitución).

El poder judicial está separado del poder legislativo y ejecutivo. Al interpretar y aplicar las leyes, los jueces actúan independientemente del gobierno. En el caso de los jueces federales, su estabilidad en el cargo está garantizada por la Constitución. En los estados y territorios, la ley les confiere a los jueces la estabilidad en el cargo.<sup>52</sup>

El sistema de gobierno de Australia refleja el modelo británico y norteamericano de democracia liberal, pero tiene características únicas de Australia. El gobierno federal está basado en un parlamento elegido por el pueblo con dos cámaras, la Cámara de Representantes se convierte en gobierno, eligiéndose a los ministros de ambas cámaras.

Las decisiones legislativas y políticas se toman en las reuniones del Gabinete. Aparte de los anuncios de decisiones, no se divulgan las conversaciones de gabinete y los ministros actúan bajo el principio de la solidaridad del gabinete. Este modelo es similar al modelo británico del gabinete, responsable frente al parlamento.<sup>53</sup>

### Limites y geografía

Situada en el hemisferio sur, entre el Océano Pacífico y el Océano Índico, y atravesada por el Trópico de Capricornio, Australia es el único país que ocupa un continente entero (el más pequeño). Con una superficie de 7.682.300 km<sup>2</sup>, es el sexto país por su tamaño después de Rusia, Canadá, China, Estados Unidos de América y Brasil.

La costa, de 36,735 km, consiste en bahías tranquilas, maravillosas playas con oleaje espectacular, salientes rocosas y acantilados impresionantes. Está rodeada por las oscuras aguas azules del Océano Pacífico al este, el Mar de Arafura al norte, las olas turquesa del Océano Índico al oeste y el imponente Océano Austral por el sur.<sup>54</sup>

<sup>52</sup> <http://www.mcx.es/sidney/base2.html> 27- 09- 05

<sup>53</sup> [www.spain.embassy.gov.au/](http://www.spain.embassy.gov.au/) 27- 09 - 05

<sup>54</sup> <http://www.mcx.es/sidney/base2.html> 27-09-2005

Australia ocupa una de las masas continentales más antiguas y bajas del mundo. El punto más elevado, Mount Kosciuszko, de sólo 2,228 m, se encuentra en los Alpes australianos entre Nueva Gales del Sur (NSW) y Victoria. Las fértiles costas ocultan un centro seco e inhóspito, el Outback, el paraíso para el fotógrafo con sus tonos de llamaradas rojas, sus ricos marrones, amarillos pálidos y naranjas entremezclados con el azul verdoso de los arbustos y el blanco de los troncos fantasmales de los eucaliptos.

Esta tierra, de apariencia interminable, está salpicada de lagos salados, hermosas montañas como las cordilleras MacDonnell cerca de Alice Springs, Flinders en Australia Meridional y las misteriosas formaciones rocosas de Ayers Rock/Uluru, Mt Olga/Kata Tjuta y Mt Augustus.

El río más largo, el Darling, nace en Queensland y recorre 2,736 km.

## 2.4 Indicadores Económicos

Tabla 2.2 Indicadores Económicos

<b>PIB</b>	528,000 millones de dólares australianos (2004).
<b>Renta per capita</b>	26,900 dólares EE.UU. (2004)
<b>Principales sectores</b>	
<b>Industria</b>	Equipamientos industriales y de transporte, alimentos elaborados, productos químicos, producción de gas natural y petróleo
<b>Minería</b>	Carbón, hierro, níquel y uranio
<b>Agricultura</b>	Trigo y lana
<b>Inflación</b>	2.8% (2004).
<b>Tasa de crecimiento anual</b>	3.6% (2004).
<b>Exportación</b>	68,670 millones de dólares de EE.UU. (2004).
<b>Clientes</b>	Japón (28.6%), EE.UU. (19.4%), Corea del Sur (14.5%), China (10.9%), Nueva Zelanda (9.4%), Reino Unido (7.8%), Singapur (4.6%), Taiwan (4.1%), España (0.7%) (2004).
<b>Vende</b>	Carbón, oro, trigo, lana, aluminio, maquinaria y bienes de transporte
<b>Importación</b>	82,910 millones de dólares de EE.UU. (2004)
<b>Proveedores</b>	EE.UU. (42.3%), Japón (22.3%), China (19.1%), Alemania (9.7%), Reino Unido (6.6%) (2004)

<b>Compra</b>	Petróleo, maquinaria y bienes de transporte, material electrónico
<b>Tasa de desempleo</b>	6.3% (2004)
<b>Deuda externa</b>	176.800 millones de dólares EE.UU. (2004)
<b>Ingresos</b>	86.800 millones de dólares de EE.UU. (2004)
<b>Desembolso</b>	84.000 millones de dólares de EE.UU. (2004)
<b>Año fiscal</b>	del 1 de julio al 30 de junio <sup>55</sup> .

La economía se ha recuperado paulatinamente desde mediados del 2003, gracias al incremento del gasto privado y a la tendencia ascendente de las exportaciones. Se espera, que tanto la recuperación de la economía mundial, así como el fin de la sequía puedan impulsar las exportaciones y por lo tanto elevar el crecimiento del PIB en los próximos años.

Por otra parte, la eficiente utilización de la capacidad industrial doméstica y el bajo nivel de desempleo están propiciando recuperación del poder adquisitivo y progreso en el nivel de productividad laboral. Al mismo tiempo, la reevaluación de la moneda está contribuyendo a mantener la inflación bajo control.

Las perspectivas económicas favorables permiten tener una orientación más efectiva de la política monetaria, para garantizar la estabilidad de precios. La política fiscal se ha enfocado a mantener la confianza en el mercado financiero y a garantizar tasas de interés estables a largo plazo.

La reforma y la liberalización de la economía australiana han creado un clima en el que la iniciativa y la innovación pueden prosperar, respaldando así la difusión del conocimiento y las nuevas tecnologías. Este es uno de los nuevos pilares sobre los que se fundamenta el concepto de una "Australia inteligente", la Australia de la "nueva economía".

El uso generalizado de las nuevas tecnologías y la adopción de los últimos avances tecnológicos y de las comunicaciones sugieren que la espectacular productividad experimentada durante la pasada década continuará. Este dato se deduce de un informe realizado por el Secretario del Parlamento Goldman Sachs sobre el rendimiento de la productividad, en el que se dice que "es muy probable que los principales beneficiarios de las nuevas tecnologías sean las empresas

<sup>55</sup> [http://www.asiared.com/paises.php?id\\_pais=AUE](http://www.asiared.com/paises.php?id_pais=AUE) 15 - 02 - 06

corrientes. Como consecuencia, incluso las economías con un número relativamente pequeño de empresas innovadoras a través de internet consiguen beneficiarse de la nueva economía”.

El gobierno australiano ha apoyado de un modo activo la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías a través de la economía. Así, por ejemplo, ha introducido dos programas dirigidos a la innovación comercial nacional: el “Programa de lanzamiento I + D”, que ofrece subvenciones y préstamos de concesión a las empresas, y el “Fondo de innovación a la inversión”, destinado a ofrecer capital riesgo a empresas tecnológicas que comercializan sus productos de investigación<sup>56</sup>.

Los australianos ya están apreciando los frutos de esta inversión en TIT. Los directivos de empresas de todos los sectores económicos hablan de cómo las nuevas tecnologías han favorecido el espectacular aumento de su productividad, y cómo los consumidores usan Internet para comparar precios, favoreciendo la competitividad en los mercados y reduciendo la presión sobre los precios.

Es importante señalar el hecho de que el fuerte crecimiento de la economía australiana ha ido paralelo a una baja inflación. También en este caso, la tasa de inflación de Australia se compara de forma positiva con las de Estados Unidos y la Unión Europea. Desde 1996, la tasa de inflación australiana ha sido más baja que la registrada en Estados Unidos y ha sido por lo general más baja que la de la Unión Europea.

Estos niveles de fuerte crecimiento económico y moderación de los sueldos y la presión de los precios han sido la base de un crecimiento sostenido del empleo. Durante los dos últimos años, el empleo ha crecido un 2.5% anual, fortaleciéndose en el año 2000, hasta alcanzar más del 3% actualmente. Dicho crecimiento ha hecho disminuir el índice de desempleo hasta un 10% de hace una década. Si bien el índice de desempleo de Australia está todavía por encima de los niveles de paro de Estados Unidos y Japón, se compara positivamente con respecto a los registrados en la Unión Europea. Es importante señalar que este nivel ha disminuido y sigue mejorando.

La creación de una economía australiana dinámica, competitiva y de mercado abierto, y unos positivos niveles de fuerte rendimiento económico durante los últimos años no son fruto del azar,

---

<sup>56</sup>[http://www.dfat.gov.au/arf/documents/security\\_outlook\\_2004.html](http://www.dfat.gov.au/arf/documents/security_outlook_2004.html) 16 - 10 06

sino que son el resultado de una buena gestión macroeconómica y una continua reforma estructural, junto a un sector privado dinámico y competitivo<sup>57</sup>.

Australia también se ha beneficiado de la profundización del capital, lo que es un buen presagio de cara al crecimiento futuro de la productividad. Según se dice en la publicación de la reserva federal americana, "Australia es una notable excepción a la ralentización de capital en el extranjero". Esta mejora de la productividad ha permitido que se de un crecimiento económico más fuerte sin que se disparen presiones salariales e inflacionistas.

La ralentización del crecimiento entre los principales socios comerciales de Australia resultado de la crisis financiera asiática fue la causa de que el déficit por cuenta corriente de Australia aumentara durante 1998 y 1999. Sin embargo, el tipo de cambio flotante ha ayudado a los exportadores a diversificar sus exportaciones, extendiéndolas desde los países con niveles de crecimiento bajos a otras zonas, como los Estados Unidos y la Unión Europea, donde el crecimiento era todavía fuerte. El aumento del déficit por cuenta corriente se ha reducido gracias al fortalecimiento de las exportaciones a la región asiática y a la recuperación de los precios de las exportaciones australianas<sup>58</sup>.

Los sectores australianos de servicios y manufacturas son hoy más eficientes y competitivos. Además, los sectores agrícola y de recursos son ahora más flexibles y dinámicos. Australia sigue siendo uno de los principales propulsores de las iniciativas de liberalización del comercio de la APEC, y mantiene su compromiso de aportar confianza, capacidad y apoyo a una nueva ronda de negociaciones de la OMC.

#### **2.4.1 Economía y nivel de vida**

Una saludable posición presupuestaria con superávit económico, una eficaz administración pública y un eficiente esquema de seguridad social, permiten afirmar que Australia posee uno de los estándares de calidad de vida más elevados de las sociedades desarrolladas. Algunos indicadores dan cuenta de esta afirmación:

- Australia es el primer productor de lana del mundo y uno de los principales países exportadores de carne y ovejas.
- Los australianos gozan de una industria minera floreciente, a partir de las cuantiosas reservas de carbón, oro y mineral de hierro que poseen.

---

<sup>57</sup> Idem

<sup>58</sup> [http://www.dfat.gov.au/arf/documents/security\\_outlook\\_2004.html](http://www.dfat.gov.au/arf/documents/security_outlook_2004.html) 16 - 10 06

- Australia es el mayor país accionista per cápita del mundo. Casi el 54% de la población adulta posee acciones de empresas que cotizan públicamente.
- Los niños australianos nacidos entre 1994 y 1996 tienen una esperanza de vida de unos 75 años, y las niñas nacidas en el mismo período, de 81 años.
- En 1998, 2,6 millones de personas en edad de trabajar recibieron casi 40 mil millones de dólares por concepto de prestaciones sociales. Los desempleados recibieron el 31%, los discapacitados un 21%, los estudiantes un 15% y los padres solteros el 14%.
- El 99% de los hogares australianos tiene televisión, con una media de dos receptores por familia.
- Hay cerca de 35 millones de radios.
- Unos 500 periódicos conforman la estructura de medios de comunicación impresos, con un tiraje diario aproximado de 5 millones de ejemplares.
- Se calcula que 5,6 millones de adultos (41% de la población adulta australiana total) se conectaron a Internet en los 12 meses que precedieron a agosto de 1999.
- El Fondo Monetario Internacional utiliza la Carta Australiana de Honradez Presupuestaria como modelo internacional para la promoción de la transparencia fiscal<sup>59</sup>.

La economía de Australia ha conseguido resultados positivos en los últimos años, siendo más flexible, competitiva y fuerte que nunca. Aunque es mucho menor que las economías de Estados Unidos y Japón, la economía australiana es mayor que la de países como Suecia, Bélgica y Suiza.

Se caracteriza por un alto crecimiento, una baja inflación, y bajas tasas de interés. Cuenta además con un sector gubernamental eficaz, una mano de obra flexible y un sector empresarial muy competitivo.

La inflación media australiana durante los años noventa fue del 2,1%, comparada con la inflación media del 3,1% de la Unión Europea y del 2,9% de los Estados Unidos.

El crecimiento anual en la productividad multifactorial (esto es, la productividad del trabajo y del capital combinadas) supuso en promedio un 1,8% durante los años noventa.

---

<sup>59</sup> <sup>3</sup>Revista vertigo, los negocios de los nuevos países, Australia, Perú, año 1994, febrero

El impresionante crecimiento económico de Australia, se basa en un enorme salto en el crecimiento de la productividad, que ahora es mayor que en los Estados Unidos.

La tasa de empleo australiana creció un 2.9% en el período anual hasta diciembre de 2004.

Durante el año 2002, el índice de desempleo disminuyó por debajo del 7%, por primera vez desde 1990<sup>60</sup>.

## **2.5 Política Exterior de Australia**

El objetivo de la política exterior australiana es el de fomentar la seguridad de la nación conjuntamente con la prosperidad y el bienestar de los australianos. Haciéndose eco del dinámico y desafiante entorno internacional, Australia ejerce un amplio espectro de estrategias bilaterales, regionales y multilaterales para lograr este objetivo. Las principales metas incluyen atacar al terrorismo, luchar contra la propagación de las armas de destrucción masiva y otras amenazas globales a la seguridad de Australia. También, en lo que respecta a bienes y servicios, tiene como fin el garantizar mejoras adicionales para acceder a mercados foráneos.

La economía australiana es sólida y completamente integrada a una economía global. Esto, conjuntamente con instituciones democráticas, diversidad cultural y un historial de compromisos internacionales, sustenta la participación de Australia en los asuntos de interés mundial.

Los componentes claves de la estrategia de seguridad australiana incluyen una sólida capacidad de defensa nacional, la alianza hecha con los Estados Unidos, las relaciones bilaterales sobre defensa y seguridad con los países de la región de Asia-Pacífico y lazos de seguridad multilateral, especialmente aquéllos hechos sobre la base del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Este de Asia (ASEAN).

El estrecho compromiso con Asia es una prioridad para Australia y los lazos políticos bilaterales, de seguridad e interpersonales con muchos países asiáticos son sólidos y sofisticados. Las relaciones económicas se caracterizan por amplias inversiones, por el intercambio comercial a dos puntas y por el desarrollo de amplios acuerdos bilaterales de libre comercio con algunos países de Asia. Para Australia, Japón es el mayor destino exportador y China es el tercero.

---

<sup>60</sup> Idem



Los Estados Unidos de América se encuentran entre los socios económicos más importantes de Australia y son sus aliados más cercanos en asuntos de seguridad.

Las relaciones con USA son fundamentales para la prosperidad y la seguridad de Australia y se fundan en una larga tradición de cooperación en defensa, en valores democráticos comunes, en amplios lazos económicos y demás intereses en común.

Australia se compromete íntimamente con Europa en temas de comercio y seguridad. Los lazos bilaterales con países europeos complementan los acuerdos directos con la Unión Europea.

Australia tiene un fuerte interés en la estabilidad y viabilidad económica de la región del Pacífico Sur. Australia es el mayor donante de ayuda para el desarrollo y un importante socio para estos países en asuntos de comercio e inversiones. Australia trabaja conjuntamente con Nueva Zelanda en la región del Pacífico Sur y en otras áreas de interés común.

Australia también pone especial énfasis en sus crecientes lazos con los países de Medio Oriente y Sudamérica, así como también con los países de África.

Australia se esfuerza activamente en mejorar los criterios y sistemas de derechos humanos a través de las Naciones Unidas (ONU), el Commonwealth británico de naciones y el diálogo bilateral. Apoya los esfuerzos de la ONU por promover la cooperación multilateral en las áreas de la paz, la seguridad internacional y el desarrollo de instrumentos legales internacionales y por proveer ayuda humanitaria, cuidar el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible.

La política comercial de Australia preconiza un fuerte sistema global de comercio con bases legales, que garantice el acceso a los mercados de ultramar y ofrezca un entorno justo y previsible para sus exportadores.

En su condición de potencia de mediana envergadura, con diversos intereses comerciales y de inversiones, la principal prioridad comercial de Australia es lograr la liberalización del comercio global, a través de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Como uno de los productores agrícolas más eficientes a nivel mundial, Australia tiene un particular interés en asegurar las reformas comerciales de la OMC en el rubro agricultura.

Australia preside el influyente Grupo Cairns de naciones de comercio justo: una coalición de países desarrollados y en vías de desarrollo de América Latina, del sur de África y de la región de Asia- Pacífico.

Australia es un fuerte patrocinador de la reforma a los accesos a los mercados en lo que se refiere a servicios y productos industriales. Los beneficios globales de reducir a la mitad la protección en estas áreas son inmensos: 250.000 millones de dólares americanos en concepto de servicios y 66.000 millones de dólares americanos en concepto de manufacturas industriales.

Australia se compromete a cumplir las metas desarrolladas por la Cooperación Económica del área Asia-Pacífico (APEC) sobre la liberalización del comercio y de las inversiones; de las facilidades empresariales y de los soportes técnicos y comerciales. En la pasada década las economías de la APEC generaron casi el 70 por ciento del crecimiento global. En el mismo período, cerca de 165 millones de personas salieron de la pobreza y se crearon 195 millones de nuevos trabajos en los 21 países miembros de la APEC.

La presencia económica regional australiana se ve favorecida por dos acuerdos claves: el Acuerdo Australia-Nueva Zelanda de Acercamiento en las Relaciones Económicas (CER) y la Sociedad Económica del Área de Libre Comercio de ASEAN (AFTA). El fin de estos acuerdos es conseguir para 2010 duplicar el comercio y la inversión en la región, tratando de mejorar la cooperación comercial y erradicando las barreras no arancelarias al comercio.

Australia ha firmado y aspira a conseguir acuerdos de libre comercio (FTAs) compatibles con la OMC con varios importantes socios comerciales. Estos acuerdos bilaterales pueden traer grandes beneficios a los socios que estén dispuestos a moverse más rápidamente y a empeñarse en obtener una liberalización más profunda que la que puedan obtener todos los miembros de la OMC en conjunto.

En 2004, Australia y los EE.UU. concluyeron exitosas negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio. El Acuerdo Australia-EE.UU. de Libre Comercio (AUSFTA) incrementará el intercambio comercial australiano con la economía más grande del mundo, la que representa un tercio del Producto Bruto Interno (PBI) mundial. En octubre de 2003, los Primeros Ministros de Australia y de Tailandia anunciaron el cierre de las negociaciones sobre un amplio acuerdo de libre comercio. El Acuerdo Australia-Tailandia de Libre Comercio se firmó en 2004 y, cuando entró en vigor en enero de 2005, estableció una nueva plataforma comercial para Australia y para la segunda economía en importancia en el sudeste asiático.

El Acuerdo Singapur-Australia de Libre Comercio (SAFTA) entró en vigor en julio de 2003. Singapur se ubica séptimo en importancia como socio comercial y, en 2003, se han exportado mercancías a Singapur por 3.500 millones de dólares<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> [http://www.dfat.gov.au/aib/spanish/australia\\_foreign\\_trade\\_policy.html](http://www.dfat.gov.au/aib/spanish/australia_foreign_trade_policy.html)

## **CAPITULO III RELACIÓN MÉXICO – AUSTRALIA (Comerciales y Culturales)**

### **3.1 Consejo para las Relaciones entre Australia y América Latina**

El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Alexander Downer, y el Ministro de Comercio de Australia, Mark Vaile, anunciaron que el Gobierno creó un Consejo para las Relaciones entre Australia y América Latina, cuyo objetivo será fortalecer los lazos entre ambos continentes.

El Consejo comenzó a funcionar a mediados del 2001 y buscó ampliar los lazos de Australia con los países de la región latinoamericana. La creación de este Consejo se produjo tras conocerse las recomendaciones del Comité Conjunto de Relaciones Exteriores, Defensa y Comercio del Congreso de Australia, el que en el año 2000 realizó un estudio acerca de las relaciones de Australia con la región.

“Hasta hace muy poco, la región latinoamericana no entraba dentro de las consideraciones de la política exterior y comercial de Australia. Lo mismo ocurría del otro lado. América Latina tradicionalmente miraba hacia Norteamérica y Europa y no hacia el Asia – Pacífico. Australia y América Latina, sin embargo, tienen un potencial mutuo considerable y ha habido un reconocimiento de ello”<sup>62</sup>.

El Ministro Downer agregó que deseaba tener la oportunidad de conversar acerca de estos crecientes lazos con los ministros de ambas regiones durante la reunión del Foro de América Latina y Asia del Este, que se realizó en Santiago en el 2000.

El Consejo para las Relaciones entre Australia y América Latina buscó profundizar las relaciones de Australia con la región tanto a nivel económico como social y político, presentando iniciativas que irán construyendo esta relación e incrementando el conocimiento de los australianos acerca de las oportunidades presentes en esta región.

El Ministro Vaile hizo notar que el informe del Comité Conjunto de Relaciones Exteriores, Defensa y Comercio subrayó las significativas oportunidades existentes en América Latina para las empresas australianas.

---

<sup>62</sup> [http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo\\_relaciones\\_la\\_aus.html](http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo_relaciones_la_aus.html)

“América Latina está abriendo sus mercados al mundo y ha llegado el momento de que las empresas australianas aprovechen estas oportunidades”, señaló el ministro.

El Consejo estuvo compuesto por empresarios, representantes de gobierno y de la comunidad académica y se espera que sesione por primera vez a comienzos del segundo semestre del 2001<sup>63</sup> la cual sigue operando hasta la actualidad.

### 3.2 Balanza Comercial México – Australia

Este cuadro refleja las balanzas comerciales de los años de 1998 hasta el año del 2004, entre los países México y Australia. (ver cuadro 3.1)<sup>64</sup>.

**Cuadro 3.1 México: balanza comercial con Australia**  
(Millones de dólares)

Periodo	Exportaciones	Importaciones	Intercambio	Saldo
1998	109.75	244.41	354.16	-134.66
1999	122.15	273.75	395.90	-151.59
2000	84.17	306.24	390.41	-222.07
2001	88.28	347.96	436.24	-259.67
2002	96.95	319.10	416.05	-222.15
2003	122.00	429.00	551.00	-307.00
2004	404.628	164.749	569.377	-239.879

Fuente: World Trade Atlas 2005

La balanza comercial con Australia se ha mostrado deficitaria en los últimos siete años y esta tendencia se ve reflejada hasta diciembre del 2004, con un saldo negativo para México en la balanza comercial de 239 millones de dólares.

Dentro de los principales productos que exporta México a este país se encuentran las partes y accesorios de vehículos, algunos medicamentos, cerveza de malta, preparaciones aglutinantes, árboles de transmisión, entre otros. Algunos de los productos australianos que México importa son huellas y briquetas, animales vivos, cueros y pieles, leche y nata, lana y pelo, entre otros<sup>65</sup>.

<sup>63</sup> [http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo\\_relaciones\\_la\\_aus.html](http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo_relaciones_la_aus.html)

05-10 - 05

<sup>64</sup> Fuente: World Trade Atlas 2005

<sup>65</sup> <http://www.mcx.es/sidney/base2.html> 27-septiembre-2005

### 3.2.1 Indicadores económicos entre las naciones México y Australia

Se muestran los indicadores económicos entre ambos países en este cuadro (ver cuadro 3.2)

**Cuadro. 3.2 Indicadores Económicos entre ambos países <sup>66</sup>**

Concepto	2002		2003		2004	
	México	Australia	México	Australia	México	Australia
PIB % real	0.9	3.6	1.5	2.5	1.3	3
PIB (MMD)	637	397.6	587.8	491.8	930.2	571.4
PIB nominal per cápita USD	6,320	24,700	3,800	27,940	9,000	29,000
Inflación (%)	5.0	3.0	4.3	2.7	4.5	2.8
Exportaciones totales (MMD)	161	65,073	163.1	70,231	164.8	68,670
Exportaciones (% PIB)	25.3	16.4	27.7	14.3	20.43	
Importaciones totales (MMD)	169	70,501	167.9	80,026	168.9	82,910
Importaciones (% PIB)	26.5	17.7	28.6	16.3	18.15	
Saldo balanza comercial	(8.00)	12.8	-4.80	(9,795)	-4.10	
Población (mill./ habts)	101.8	19.6	103.3	19.7	104.9	19,913,144
Tipo de cambio (final de año)**	9.66	1.84	11.00	1.56	11.03	1.54
Reservas internacionales (MD)	50.6	20,689	48.3	22,347	59.02	33,260
Inversión extranjera directa total (MD)	ND	9,200	6,320	9,700	16,000	

Fuentes Australia: The World Bank, The Economist Intelligence Unit Limited 2001, Australian Bureau of Statistics; México: Banco de México, SE, SHCP, INEGI The Economist Intelligence Unit (EIU) 2003 Applied Language 2004

### 3.2.2 Inversión México – Australia

Hasta 2004, México contaba con el registro de 52 sociedades con participación australiana en su capital social, esto es, el 0.2% del total de sociedades con inversión extranjera directa (IED) registradas en México (29,229). Las empresas con inversión australiana se dedican a las actividades del sector servicios (16 sociedades), el comercio (13 sociedades), la industria manufacturera (12 sociedades), servicios financieros (8 sociedades) y minería y extracción (3 sociedades) y se localizan en mayor medida en el Distrito Federal, Jalisco y Quintana Roo.

#### Inversión australiana realizada entre 1999-2004

Entre enero de 1999 y marzo de 2004, las empresas con capital australiano realizaron inversiones por 24.3 millones de dólares (md), monto que representa el 0.8% de la inversión aportada por los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico (2,997.4 md). Con ello, Australia ocupó la séptima posición entre los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico que en ese lapso materializaron inversiones en México.

<sup>66</sup> 6 Dólares australianos por 1 USD Fuentes Australia: The World Bank, The Economist Intelligence Unit Limited 2001, Australian Bureau of Statistics; México: Banco de México, SE, SHCP, INEGI The Economist Intelligence Unit (EIU) 2003 Applied Language 2004

## Inversión australiana acumulada en México

La inversión australiana acumulada a partir de 1994, año en que México adoptó los estándares internacionales para estimar los flujos de IED hasta marzo de 2004 asciende a 60.0 md<sup>67</sup>.

### 3.3 Proyectos comerciales y oportunidades de negocios

Existen posibilidades de exportación de tequila, mezcal e ingredientes para alimentos mexicanos a Australia, dado el considerable consumo de estos productos en los mercados locales. Se tienen identificados 20 restaurantes que ofrecen comida mexicana, principalmente en las ciudades de Sydney, Melbourne y Brisbane. Así también, se tiene conocimiento de la existencia de aproximadamente 200 restaurantes del mismo tipo.

Se han elaborado investigaciones de mercado para diversos productos alimenticios, tales como productos de confitería, frijol deshidratado, miel, entre otros, los cuales están disponibles en los centros Bancomext y se cuenta con listas de importadores.

Se han identificado oportunidades de mercado para la joyería de plata.

#### Materiales para construcción

Existen posibilidades de mercado para vidrio plano, espejos y mosaicos de vidrio.

#### Artículos de decoración

Hay una presencia importante de productos mexicanos en el mercado australiano, principalmente de artículos de cerámica, como jarrones y macetas, así como de artículos de servicio de mesa de vidrio soplado. Existen posibilidades de mercado para ampliar las exportaciones mexicanas de artículos con diseños modernos, principalmente de artículos de uso práctico, como lámparas, vasijas y bandejas. Se ha detectado el interés de algunos empresarios australianos en el “pewter” mexicano<sup>68</sup>.

<sup>67</sup> <http://www.yesaustralia.com/Outros-sitemapesp.htm> 30 – 09 – 05

<sup>68</sup> <http://www.bancomext.gob.mx/Bancomext/publicasecciones/secciones/2563/FichaAustralia.pdf>. 17- 09 - 05

### 3.4 Relaciones Culturales

En el marco de la conmemoración del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Australia, el pasado 6 de enero, el ministro de Asuntos Exteriores de la Comunidad de Australia, Alexander Downer, realizó una visita a México.

El canciller australiano sostuvo una reunión de trabajo con el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, en la que se hizo una revisión exhaustiva del estado actual de la relación bilateral y se intercambiaron puntos de vista sobre temas internacionales de interés mutuo.

La visita del canciller australiano se enmarca en las actividades programadas para conmemorar el 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas México-Australia, que se celebró en marzo pasado<sup>69</sup>. México y Australia establecieron relaciones diplomáticas el 14 de marzo de 1966.

### 3.5 Convenios y acuerdos comerciales

**3.5.1 Convenio de Visas Gratuitas.** Firmado el 13 de enero de 1967 en Canberra, Australia, en vigor desde el 1 de febrero del mismo año y modificado el 24 de noviembre de 1969, mediante Canje de Notas. Dentro del marco de dicho convenio, México abrogó unilateralmente el requisito de la visa para ciudadanos australianos, con el fin de favorecer el turismo proveniente de ese país; no obstante, el gobierno de Australia continúa exigiendo este requisito a los mexicanos<sup>70</sup>.

**3.5.2 Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica.** Firmado el 24 de junio de 1981, en vigor desde el 4 de marzo de 1982. Estipula el establecimiento de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, cuya Primera Reunión se celebró del 4 al 6 de octubre de 1983<sup>71</sup>.

**3.5.3 Tratado de Extradición.** Firmado el 22 de junio de 1990 en Canberra, Australia, en vigor desde el 27 de marzo de 1991.

**3.5.4 Convenio de Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal.** Suscrito el 6 de mayo de 1991, en vigor desde el 30 de junio de 1992.

<sup>69</sup> [http://www.protocolo.com.mx/articulos.php?id\\_sec=3&id\\_art=409&id\\_ejemplar=0](http://www.protocolo.com.mx/articulos.php?id_sec=3&id_art=409&id_ejemplar=0)

<sup>70</sup> [www.ga.gov.au/](http://www.ga.gov.au/) 30 – 09 – 05

<sup>71</sup> [www.dfat.gov.au/aib/spanish/innovative\\_australia.html](http://www.dfat.gov.au/aib/spanish/innovative_australia.html) 01-09-05

**3.5.5 Convenio para la Cooperación en el Uso Pacífico de la Energía Nuclear y la Transferencia de Material Nuclear.** Firmado el 28 de febrero de 1992 en Canberra, Australia, en vigor desde el 17 de julio del mismo año<sup>72</sup>.

**3.5.6 Acuerdo sobre Comercio e Inversión.** Firmado el 13 de noviembre de 1994 en Bogor, Indonesia. Establece la Comisión Bilateral sobre Comercio e Inversión, cuya primera reunión se celebró del 27 al 29 de julio de 1995, en la Ciudad de México<sup>73</sup>.

**3.5.7 Acuerdo para Evitar la Doble Tributación e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta y su Protocolo.** Entró en vigor el 31 de diciembre de 2003, una vez que se informó a través de sendas notas diplomáticas fechadas el 9 de diciembre de 2003 (Australia) y el 31 de diciembre de 2003 (México) de la conclusión de todos los procesos legales necesarios en ambos países<sup>74</sup>.

---

<sup>72</sup> [http://www.dfat.gov.au/arf/documents/security\\_outlook\\_2004.html](http://www.dfat.gov.au/arf/documents/security_outlook_2004.html) 01-09-05

<sup>73</sup> [http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo\\_relaciones\\_la\\_aus.html](http://www.mexico.embassy.gov.au/relaciones/consejo_relaciones_la_aus.html) 01-09-05

<sup>74</sup> <http://www.bancomext.gob.mx/Bancomext/publicasecciones/secciones/2563/FichaAustralia.pdf>, 17-sep-2005



## CAPITULO IV RELACIÓN LEGAL MÉXICO – AUSTRALIA EN LA APEC

### 4.1 Relación México – Australia

Cabe destacar que el primer ministro australiano, John Howard, realizó una visita a la ciudad de México en octubre de 2002 y se reunió con el presidente Vicente Fox. Ambos mandatarios han sostenido reuniones de trabajo en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de las cumbres del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el cual será presidido por Australia en 2007.

Por otra parte, los cancilleres reconocieron la importancia de seguir fortaleciendo la relación en ámbitos prioritarios mediante acciones concretas de cooperación. En este sentido, destacaron que el impulso a los vínculos educativos y culturales y a la cooperación científica y tecnológica, así como el pleno aprovechamiento de acuerdos alcanzados en materia de doble tributación, promoción y protección recíproca de inversiones, salud, servicios aéreos y de cooperación energética y minera, será una tarea prioritaria de ambos gobiernos.

En el ámbito multilateral, los cancilleres acordaron intensificar el diálogo y la cooperación en las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)<sup>75</sup>.

Destacadamente, Australia es un miembro activo del Grupo de Amigos de la Reforma de la ONU establecido por iniciativa del gobierno de México, en el que ambos países impulsan acuerdos que permitan fortalecer la capacidad de la organización para enfrentar los retos de la comunidad internacional en materia de paz, seguridad, desarrollo económico y social y protección de los derechos humanos.

Asimismo, conversaron sobre los resultados de la VI Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong en diciembre pasado, y ratificaron el interés de ambos gobiernos en la conclusión exitosa de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

En años recientes, el componente económico-comercial de la relación ha adquirido una creciente importancia. En marzo próximo se realizará en la ciudad de México la VI Reunión de la Comisión

---

<sup>75</sup> [http://www.protocolo.com.mx/articulos.php?id\\_sec=3&id\\_art=409&id\\_ejemplar=0](http://www.protocolo.com.mx/articulos.php?id_sec=3&id_art=409&id_ejemplar=0)

de Comercio e Inversión, en la que se promoverán acciones encaminadas a aumentar los flujos comerciales, fomentar los contactos empresariales e identificar oportunidades de inversión<sup>76</sup>.

#### **4.2 Participación del APEC en el Comercio Exterior de México**

México tiene una posición geográfica estratégica debido principalmente a su vecindad con Estados Unidos, pero también a su privilegiada ubicación respecto a las economías asiáticas y del Pacífico; lo cual ha contribuido en gran medida a que nuestro país tenga una destacada participación en el comercio mundial. Así, México es el país número uno de América Latina en volúmenes de comercio exterior y el nueve a nivel mundial.

A fin de fomentar su intercambio comercial con el resto del mundo, México ha llevado a cabo una labor permanente de negociaciones con diversos países y organismos internacionales, misma que inició en 1986 con la adhesión de México al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio, precedente inmediato de la actual Organización Mundial de Comercio, OMC), y que continuó en 1993 al ser el primer país de América Latina en incorporarse al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)<sup>77</sup>. Este organismo fue concebido como una comunidad de países con los siguientes propósitos: unir sus esfuerzos a fin de resolver los retos del libre intercambio de bienes, servicios e inversiones entre los países miembros, apoyar su crecimiento económico, elevar sus niveles de vida y, finalmente, lograr su crecimiento sostenido respetando el medio ambiente.

En este contexto, la importancia que el comercio exterior tiene para México se muestra en el hecho de que durante el primer trimestre del 2002 el comercio global (exportaciones más importaciones) representó cerca de la mitad (47.5%) del Producto Interno Bruto (PIB). Las estadísticas del intercambio comercial entre México y los países miembros del APEC muestran hechos contundentes: el 91.3% de las exportaciones mexicanas a lo largo del periodo 1996-2001 se hicieron a esta región, mientras que el 87.0% de las importaciones provinieron de estos países<sup>78</sup>.

<sup>76</sup> [http://www.protocolo.com.mx/articulos.php?id\\_sec=3&id\\_art=409&id\\_ejemplar=0](http://www.protocolo.com.mx/articulos.php?id_sec=3&id_art=409&id_ejemplar=0) 04 – 02 - 06

<sup>77</sup> México es miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desde abril de 1994 y, hasta el momento, ha suscrito 11 tratados de libre comercio con 32 países de tres continentes.

<sup>78</sup> El APEC está integrado en la actualidad por: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, China-Taipei (Taiwán) y Vietnam.

#### **4.3 Memorando de Entendimiento entre el Consejo de la Carne de Ovino de Australia y la Asociación Mexicana de Criadores de Ovinos.**

Firmado el 17 de enero de 1994, para impulsar la cooperación entre ambas agrupaciones e incrementar la demanda de productos cárnicos en México, propiciar el intercambio tecnológico en los campos de la producción y la mercadotecnia, así como promover programas de capacitación e identificar arreglos financieros para su implementación.

Existe además, el Comité de Hombres de Negocios Australia-América Latina y la apertura en Sydney de la Cámara de Comercio Australia-México.

En ocasión de la Reunión Ministerial de la APEC celebrada en Indonesia en noviembre de 1994, México y Australia firmaron un acuerdo en materia de comercio e inversión; de esa ocasión se derivó una comisión que efectuó su primera reunión en la Ciudad de México los días 27 y 28 de julio de 1995. La segunda se llevó a cabo en Canberra en julio de 1996 y la tercera fue realizada en la Ciudad de México el 3 de junio 1997<sup>79</sup>.

En el informe final de la tercera reunión quedó asentado el deseo de las autoridades australianas para mejorar el acceso al mercado mexicano de la lana, así como para productos y servicios agrícolas, mineros y de energía. Igualmente se trataron los problemas de acceso que ha tenido Australia para la exportación de productos de su interés como ganado vacuno, carne y carbón. Este país está particularmente interesado en concluir el Protocolo para la Exportación de Ganado a México, debido a que la relación bilateral en materia ganadera es relevante por su creciente dinamismo<sup>80</sup>

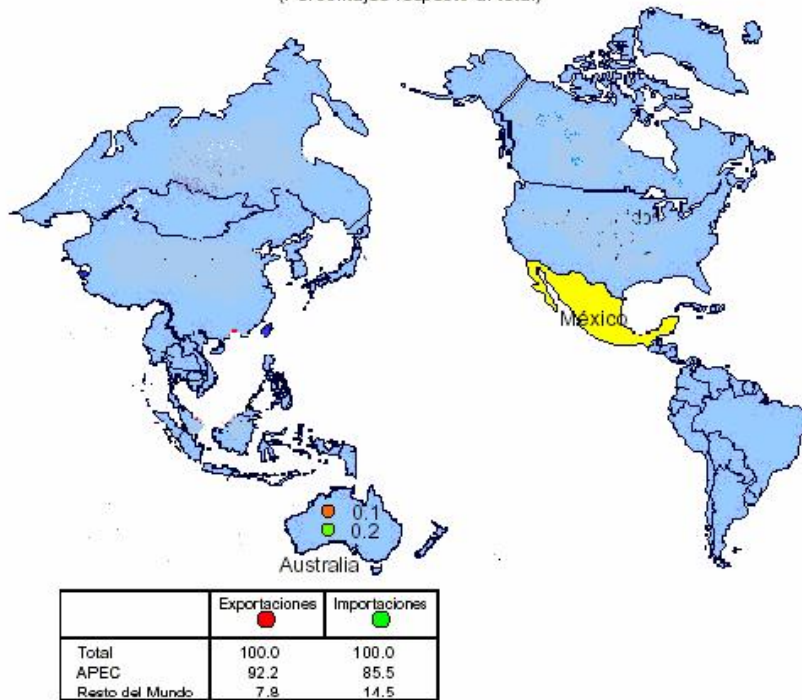
---

<sup>79</sup> <http://www.yesaustralia.com/Outros-sitemapesp.htm> 30 – 09 – 05

<sup>80</sup> <http://www.proexport.com.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=1142&IDCompany=1> 27-09-05

#### 4.4 Comercio Exterior de México con los Países Miembros del APEC

**Imagen 4.1** Mapa 1  
**Comercio Exterior de México con los países miembros del APEC: Enero**  
 (Porcentajes respecto al total)



Fuente: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por INEGI, Banco de México, Secretaría de Economía y Sistema de Administración Tributaria.

Elaboración propia con datos obtenidos de Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por INEGI, Banco de México, Secretaría de economía y Sistema de Administración Tributaria

En el mapa 1 se pueden identificar las participaciones en los volúmenes de exportaciones e importaciones mexicanas de los países miembros del APEC, donde predomina el comercio exterior entre México y Estados Unidos (país al que se orientaron 88.9% del total de las exportaciones y del que se adquirió el 64.2% de todas nuestras importaciones en los primeros cinco meses del 2002). Le siguen en importancia, aunque con participaciones mucho menores, Canadá, Japón, China, China-Taipei y Corea del Sur, en tanto que el intercambio con el resto de los países de la región es muy pequeño<sup>81</sup> se demuestra así con Australia donde se ve el poco la poca interacción comercial en comparación con otros.

En este entorno, sin embargo, destaca el crecimiento del volumen de intercambio comercial de México con algunos países asiáticos que también son miembros del APEC, sobre todo en lo que se refiere a las importaciones.

<sup>81</sup> <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/apec.pdf> 22 -03 - 06

#### 4.5 Industria Mexicana con posible entrada hacia Australia

La industria de la cerámica es uno de los productos que solicita Australia, en cuanto a empresas productoras de cerámica que están interesadas en exportar son Santa Anita y Anfora.

Anfora por su parte La empresa repunta ya en exportación. Hace cuatro años vendía al exterior entre 1 y 2% de su producción, pero ahora alcanza 20%, cifra que pretende duplicar dentro de dos años y llevarla a 60% en cinco. Los mercados blanco para este repunte son Estados Unidos y Canadá, aunque también exporta a Alemania y Sudamérica.

La cerámica popular en el México actual es una de las ramas más importantes del arte nacional de México, ya que en la mayoría de los estados se desarrolla esta actividad, aunque diferenciada por estilos, técnicas y acabados, modelada o moldeada, policromada o esgrafiada, bruñida o esmaltada. A los enseres domésticos y utilitarios se agrega la producción de piezas con fines rituales y en otras sólo ornamentales, sin olvidar que con frecuencia a la cerámica utilitaria se le aplican formas escultóricas que le dan un valor agregado<sup>82</sup>.

También se encuentra que la confitería tiene oportunidad de lograr penetrar en Australia, puesto que el crecimiento de las exportaciones de la confitería sin cacao, específicamente los dulces, tuvieron un crecimiento promedio anual del 2000 al 2004 del 11.2%. En el caso de las exportaciones de cacao y sus preparaciones, el crecimiento en el mismo período fue de 19.8%.

La industria de la confitería es muy competida y se requiere estar al día con las tendencias internacionales, así como estar acorde con los hábitos de consumo. Es por ello que algunos productos además de ser llamados “dulces”, también están siendo enfocados o adaptados como “snacks nutritivos” o confitería funcional como paletas que blanquean los dientes; dulces y goma de mascar para diabéticos o productos “light” o “lowcarb”; así como los dulces con juguete atractivo para los niños.

- Algunas de las empresas exportadoras identificadas que se consideran prospectos para el proyecto están realizando inversiones enfocadas a su crecimiento en el comercio exterior, a la diversificación de mercados como es el asiático.
- En enero de 2005 se firmó el decreto que liberaliza el mercado del azúcar.
- Los productos de confitería tienen pocas necesidades especiales de almacenaje, y como resultado pueden ser vendidas en un amplio rango de puntos de venta.
- Presentación pequeña, por lo que se facilita su transportación.

<sup>82</sup> <http://www.uv.mx/popularte/esp/scriptphp.php?sid=648> 7 - 05 - 06

- Industria muy atractiva; en general los precios de la confitería y botanas son accesible para la mayoría de los consumidores.

La Secretaria de Economía está considerando desarrollar este proyecto con 33 empresas de los estados de Zacatecas, Jalisco, Nuevo León, Michoacán, San Luis Potosí, Baja California y el Distrito Federal. A estas empresas se les ofrecerán instrumentos para que diversifiquen sus exportaciones a Corea del Sur, Japón, Singapur, Taiwán, Costa Rica, Guatemala, Estados Unidos, Argentina y con probabilidades a Australia, esperando que las exportaciones de estas empresas a todos esos mercados representen alrededor de \$26.61 millones de dólares.

Australia también se encuentra interesada en la importación de las salsas mexicanas ya que el país se caracteriza por su diversidad en la población. Los diferentes grupos étnicos que se presentan, hindúes y asiáticos entre otros, cuyas comidas están basadas también en especias, condimentos y picantes, permiten que se introduzcan nuevos productos, pues la variedad de gustos culinarios es enorme.

La comida típica mexicana, en general tiene buena aceptación. En este caso, las salsas encuentran un mercado potencial en los diversos grupos étnicos, que tienen como característica principal en su tipo de cocina el uso de especias y picantes.

- La industria de alimentos ha mantenido crecimientos constantes en materia de exportaciones y por lo tanto en producción.
- Las exportaciones representan más del 18% total de las ventas de este segmento
- Principales destinos: Estados Unidos (85%); Unión Europea (5%) y el 10% restante, Centro y Sudamérica, el Caribe y algunos países asiáticos como Malasia, Taiwán, Japón y Rusia.
- El comportamiento de las exportaciones de este sector en los últimos 7 años ha registrado crecimientos entre el 18 y el 29% anual, siendo las salsas uno de los productos más solicitados de la industria<sup>83</sup>.

---

<sup>83</sup> <http://www.bancomext.com/Bancomext/publicasecciones/secciones/9297/AlimentosProcesados.doc> 07 – 05 -06

## CONCLUSIONES

Las teorías que se abordaron en el Capítulo Primero que son las existentes sobre el Comercio Exterior o mejor dicho que apoyan el Comercio Internacional explicaron las fuerzas que determinan el movimiento de mercaderías que son objeto del comercio exterior, donde deben averiguar que factores intervienen para llegar a una situación de equilibrio en la fijación de las relaciones de intercambio entre dichas mercaderías por parte de las naciones que se sujeten a las negociaciones de comercio, encontrando la mejor manera de exponer las ganancias, y suponiendo que tal equilibrio se rompa, se no se podrá alcanzar la situación de equilibrio, todo esto reflejado por la balanza de pagos que aportan las diferentes transacciones económicas con el exterior.

En las teorías analizadas que se expusieron que en la relación que la balanza de pagos se vea beneficiada gracias al Comercio Internacional entre las naciones, ésta tenderá a un crecimiento positivo dependiendo de que los precios relativos de los bienes que un país produzca, logrando así un equilibrio dentro de su balanza, no importando fronteras.

Para mantener un control acerca del Comercio entre naciones, surgen políticas comerciales que definen el cómo se manejará el país con respecto al comercio como: medidas de proteccionismo, cupos hacia ciertos productos, etcétera, de igual forma surgen organismos que definen el modo en que actuarán las partes interesadas otorgando la pauta en la forma que se deben realizar los convenios o en su defecto tratados, al crear convenios de comercio se facilitará entre los interesados lo que a ellos les interesa, al firmar convenios solo será en las áreas que a ellos desean incursionar, mientras que para un tratado se abren las oportunidades a todo lo correspondiente al país otorgando de igual modo hasta preferencias a las naciones sobre las demás.

Se mostró en el Segundo Capítulo su historia, geografía y políticas comerciales, también se puede suscitar el aumento del Comercio Internacional ya que se necesitan las relaciones de una o más naciones, mostrando en esta investigación que Australia es atractivo por varias razones, una de ellas se compone por su geografía porque a pesar de la distancia que existe entre México y Australia, se cuenta con la vía marítima ya que México goza con salida a través de dos océanos (Pacífico y Atlántico), y también ambos países poseen aeropuertos internacionales, lo cual facilitaría el movimiento de mercaderías.

Australia se vuelve importante al mostrar interés en México para realizar convenios comerciales sobre sectores específicos, como se muestra en el Tercer Capítulo, gracias a las buenas

relaciones diplomáticas que se tienen entre ambos países. Resultado de ello se tienen convenios, como el convenio de visas gratuitas, el de Cooperación Científica y Técnica, el Tratado de Extradición, un convenio de Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal y el Convenio para la Cooperación en el Pacífico de la Energía Nuclear y la Transferencia de Materia Nuclear.

Siendo de todos los acuerdos, los más trascendentales: el Acuerdo sobre Comercio e Inversión y el Acuerdo para Evitar la Doble Tributación e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo.

Los dos convenios mencionados anteriormente fueron pactados y firmados dentro de los estándares que se regulan en el APEC, siendo el organismo puente para las relaciones comerciales entre ambas naciones pertenecientes al mismo.

Puntualizando en el Cuarto Capítulo a el APEC y demostrando que a pesar de que se utiliza el APEC como puente para aumentar y fomentar las relaciones comerciales con los diferentes integrantes, los convenios firmados entre las naciones de México y Australia no han sido los más fructíferos ya que en las balanzas comerciales de los años de 1998 hasta el 2004, se muestra que existen pérdidas siendo México el que esta perdiendo, disminuyendo así la balanza por parte de México.

El APEC brinda la oportunidad de fomentar relaciones dentro de sus reuniones que se han celebrado, dando pauta a las relaciones entre México y Australia. En donde Australia ha manifestado tener interés en productos de elaboración mexicana, como lo es la cerámica. Las empresas Santa Anita y Anfora, poseen ya exportaciones hacia otros países, gracias a que ha pasado de exportar el 1 al 2 % al 20 % de su producción actualmente, misma cifra que se pretende duplicar en los siguientes años, hasta alcanzar el 60 %, motivo por lo cual se podrá satisfacer la demanda del mercado australiano, siendo la cerámica popular en el México actual una de las fuerzas para poder internacionalizar el producto al país Australiano, ya que en los últimos años al igual que la cerámica de blancos (cerámica creada en industria), ha tenido crecimiento por su valor agregado al ser hecha a mano.

La confitería mexicana resulta una industria atractiva, por el crecimiento anual que presenta del 2000 al 2004 que fue del 11.2 %, por el lado del cacao, fue de 19.8 %. Por la misma demanda del producto, los empresarios se han empezado a preocupar por las tendencias del mercado, para adaptar la confitería según lo requieran los consumidores en el país a donde se envíe, lo que da más posibilidades de introducción.



Existiendo un proyecto de 33 empresas de los estados de Zacatecas, Jalisco, Nuevo León, Michoacán, San Luis Potosí, Baja California y el Distrito Federal. A estas empresas la Secretaría de Economía ofrece instrumentos para que diversifiquen sus exportaciones a Corea del Sur, Japón, Singapur, Taiwán, Costa Rica, Guatemala, Estados Unidos, Argentina y Australia. Esperando que las exportaciones de estas empresas a todos esos mercados representen alrededor de \$26.61 millones de dólares en el año 2006.

Las salsas mexicanas tienen oportunidad al existir una población cosmopolita en Australia. Los diferentes grupos étnicos que se presentan, hindúes y asiáticos entre otros, cuyas comidas están basadas también en especias, condimentos y picantes, permiten la incursión de nuevos productos, ya que la variedad de gustos culinarios es diverso. Y la comida mexicana tiene buena aceptación, lo que abre las puertas a productos de México, siendo la salsa uno de los bienes más solicitados en los demás países.

Por los motivos mostrados anteriormente, existe una gran posibilidad de acrecentar los convenios ya firmados, lo cual se verá reflejado en ganancias dentro de la balanza comercial, logrando satisfacer así las necesidades de Australia, y manteniendo así constante abastecimiento hacia ellos, para que en un futuro no lejano se puedan pensar en crear un Tratado de Libre Comercio con la nación Australiana, observando que tan satisfactoriamente han funcionado los acuerdos, o en su caso declinar del deseo de un nuevo Tratado.

## BIBLIOGRAFIA

- CAVES, Richard y JONSON Henry. edits.( 1972), *En Ensayos de Economía Internacional*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires 1972.
- ARROW, Kenneth .Joseph., Frank, Hahn (1971): *Análisis General Competitivo*. Ed. Fondo de Cultura Económica (F.C.E), Madrid 1977.
- BAJO, Omar. (1991): *Teorías del Comercio Internacional*, Ed. A. Bosch, Barcelona 1991.
- BARRERÉ, Aantoiné (1974): *Histoire de la Pensée Économique et Analyse Contemporaine*. Ed. Montchrestien, Paris 1974.
- BLAUG, Mark. (1962): *Teoría Económica en Retrospección*. Ed. F.C.E, Madrid 1988.
- BYÉ Mikael., Guillard. Destanne de Bernis (1977): *Relations Économiques Internationales. I. Échanges Internationaux*. Ed. Dalloz, Paris 1977.
- BYÉ Mikael., Guillard. Destanne de Bernis (1987): *Relations Économiques Internationales*. Ed. Dalloz, Paris 1987.
- CABRILLO, Fernando. (1991): *El Nacimiento de la Economía Internacional*. Ed. Espasa calpe, Madrid 1991.
- ELLSWORTH, Pierce.Thomas.(1938): *The International Economy*. Ed. MacMillan, U.S.A 1969.
- GOMES Louis.,(1990): *Neoclassical International Economics. An Historical Survey*. Ed. Macmillan, London 1990.
- GOMES Louis., (1987): *Foreign Trade and The National Economy: Mercantilist and Classical perspectives*. Ed. Macmillan, London 1987.
- HABERLER George., (1933): *El Comercio Internacional. Teoría de las Relaciones Económicas Internacionales y Exposición y Análisis de la Política del Comercio Exterior*. Ed. Labor, Madrid 1936.

HECKSCHER, Filip Eli., (1919): "*The Effect of Foreign Trade on the Distribution of Income*", en Readings in the Theory of International Trade, Ed. Ellis, J.S, Metzler, 1998.

HECKSCHER, Filip Eli., (1931): *La Época del Mercantilismo*. Ed. F.C.E, México 1999.

JOHNSON Houdson. Gerard., (1972): *Further Essays in Monetary Economics*. Ed. Allen & Unwin, London 1972.

JOHNSON Houdson. Gerard.,(1977): "*The Monetary Approach to the Balance of Payments*.", en Journal of International Economics, 7 (3), ago. 1977.

KEYNES Maynard. John., (1923): *Breve Tratado Sobre la Reforma Monetaria*. Ed. F.C.E., México 1992.

KEYNES Maynard. John. (1930): *A Treatise on Money*. Ed. MacMillan, London 1930.

KEYNES Maynard. John.(1936): *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. Ed. F.C.E. México 1977.

KRUGMAN Paul.,. Obstfeld (1987): *International Economics. Theory and Policy*. Ed. Scott, Foresman and Company, Illinois 1987.

KRUGMAN Paul. (Ed.)(1987): *Strategic Trade Policy and the New International Economics*. Ed. MIT Press, Cambridge (EEUU) .

BAGHWATI John. (1975 ): "*El Modelo de Comercio de Heckscher-Ohlin: un Tratamiento Geométrico*.", en Comercio Internacional, textos escogidos. Selección de, Ed. Tecnos, Madrid.

LEONTIEF Michelle.,(1933): "*El Uso de las Curvas de Indiferencia en el Análisis del Comercio Exterior*.", en Comercio Internacional, textos escogidos. Selección de J. Baghwati, Ed. Tecnos, Madrid 1975.

LEONTIEF William., (1953): "*Producción Nacional y Comercio Exterior: Reconsideración de la Posición del Capital Americano*.", en Comercio Internacional, textos escogidos. Selección de J. Baghwati, Ed. Tecnos, Madrid 1975.

LERNER A. P.(1944): *The economics of control*. Ed. MacMillan, New York 1944.

- LIST, Fiedrich.(1841): *Sistema Nacional de Economía Política*. Ed. F.C.E, México 1979.
- MARSHALL Alfred. (1979): *The Pure Theory of International Trade. Apéndice J de Money, credit and commerce*, Ed. MacMillan, London 1923.
- MEADE James., (1951): *The Theory of International Economic Policy. Vol. I. The balance of payments*. Ed. Oxford University Press, London 1951.
- MEADE James., (1952): *A Geometry of International Trade*. Ed. Allen & Unwin, London 1952.
- MEADE James.,(1955): *The Theory of International Economic Policy. Vol II. Trade and welfare*. Ed. Oxford University Press, London 1955.
- MILL, Stuart John (1848): *Principios de Economía Política*. Ed. F.C.E, México 1985.
- MUN, Thomas.(1664): *La Riqueza de Inglaterra por el Comercio Exterior*. Ed. F.C.E, México 1978.
- MUN, Tthomas.(1621): *Discurso Acerca del Comercio de Inglaterra con las Indias Occidentales*. Ed. F.C.E, México 1978.
- MUNDELL R.(1962): "*The Appropriate Use of Monetary and Fiscal policy Under Fixed Exchange Rates*.", en Staff Papers 9 del F.M.I, mar. 1962.
- MUNDELL R. (1971): *Croissance et Inflation, des Relations Entre Développement, Monnaie et Balance des Paiements*. Ed. Dunod, Paris 1977.
- O'BRIEN Donovan. Peter., (1975): *Los Economistas Clásicos*. Ed. Alianza Universidad, Madrid 1989.
- Ohlin O.,(1933): *Comercio Interregional e Internacional*, Ed Oikos-Tau, Barcelona 1971.
- OYARZUN Jonh., (1990): *Apuntes de Teoría del Comercio Internacional*. Editado por el Centro de Estudios Ramón Areces (CEURA).
- OYARZUN John.,(1993): "Los Modelos de Comercio Internacional: un Resumen Histórico." En *Temas de organización económica internacional*, cap. 1. Ed. McGraw Hill, Madrid 1993.

PIETTRE Antoine., (1986): *Histoire de la Pensée Economique et Analyse des Theories Contemporaines*. Ed. Dalloz, Paris 1986 (octava edición).

POLAK James., (1957): "Monetary Analysis of Income Formation and Payments Problems", en *Staff Papers del I.M.F*, 6, nov 1957.

PREBISCH Richard. (1950): *The Economic Development of Latin America and its Principal Problems*. C.E.P.A.L, New York 1950.

REQUEIJO Jonás. (1985): *Introducción a la Balanza de Pagos de España*. Ed. Tecnos, Madrid 1985.

RICARDO David. (1817): *Principios de Economía Política y Tributación*. Ed. F.C.E, México 1973.

ROBINSON Joan. (1936): *Essays in the Theory of Employment*. Ed. MacMillan, London 1936.

ROBINSON Joan.(1971): *Herejías Económicas*. Ed. Ariel, Barcelona 1976.

ROBINSON Joan. y John. Eatwell (1973): *Introducción a la Economía Moderna*. Ed. F.C.E, México 1976.

ROLL, Erick. (1939): *Historia de las Doctrinas Económicas*. Ed. F.C.E, México 1974.

SAMUELSON Paul Antony. (1949): "*International Factor-Price Equalisation Once Again*", en *Economic Journal*, 6/1949. Ed. por R. Caves y H. Johnson, Amorrortu , Buenos Aires 1972.

SHUMPETER Joseph. A. (1954): *Historia del Análisis Económico*. Ed. Ariel, Barcelona 1971.

SINGER Henry. (1950): "*Distribución de Ganancias entre Países Inversores y Prestatarios*", en *Economía del comercio y desarrollo*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires 1971.

SMITH, Adam.(1776): *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. Ed. F.C.E., México 1981.

SPIEGEL Hebbel. William.: *El Desarrollo del Pensamiento Económico. Historia del Pensamiento Económico desde los Tiempos Bíblicos hasta Nuestros Días*. Ed. Omega, Barcelona 1990.

VERNON Robert.(1966): "*International Investment and International Trade in the Product Cycle.*", Quarterly Journal of Economics, vol. 80, mayo, págs. 190-207.

VINER John. (1937): *Studies in the Theory of International Trade*. Ed. A.M. Kelley, New York 1975.

CHIPMAN J.S.(1965): "A Survey of the Theory of International Trade". Econometrica, vols. 33 (oct. 1965), 34 (ene. 1966).

DORNBUSCH R.(1973): "Devaluation, Money and Non Trade Goods.", en The American Economic Review, 63, dic. 1973.

LERNER A.P. (1932): "Factor Prices and International Trade." En *Económica*, feb. 1952.

MACDOUGALL G. D.(1951): "British and American Exports: a Study Suggested by the Theory of Comparative Costs, part I", en *Economic Journal*, vol 61.

PREBISCH Richard. (1950): *The Economic Development of Latin America and its Principal Problems*. C.E.P.A.L, New York 1950.

Revista vertigo, los negocios de los nuevos paises, Australia, Peru, año 2, Febrero 1994

SAMUELSON Paul Antony. (1948): "International Trade and the Equalisation of Factor Prices", en *Economic journal*, 6/1948.

Bibliografía Electrónica.

<http://www.aduanas.sat.gob.mx>

<http://www.bancomext.gob.mx>

<http://www.comceoccte.org.mx>

<http://www.dfat.gov.au>

<http://www.ga.gov.au/>

<http://www.mcx.es>

<http://www.mexico.embassy.gov.au>

<http://www.proexport.com>

<http://www.queretaro.gob.mx>

<http://www.reei.org>

<http://www.yesaustralia.com>